

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 4 DE NOVIEMBRE DE 1925

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
 Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

LA INDUSTRIA PESQUERA

La asamblea pesquera celebrada recientemente en Madrid, ha servido, entre otras cosas, para llamar la atención del país entero acerca de la importancia de esta industria nacional. Personas competentes estiman el valor de la pesca extraída anualmente del mar, sólo en las costas y rías de Galicia, en lo menos cien millones de pesetas, calculándose que el del resto de lo que se pesca en las costas de la nación suma unos seiscientos millones de pesetas, lo cual proporciona trabajo a 130.000 hombres dedicados al oficio de la pesca marítima en sus diversas formas y sistemas, que, según a la región a que pertenecen, toman distinto nombre. Aparte, es de tener muy en cuenta también el crecidísimo número de mujeres, y aun niños, que hallan trabajo en las innumerables fábricas de salazón y conserva que existen a lo largo del litoral Cantábrico, del correspondiente al Atlántico y del que corre a lo largo del Mediterráneo.

Pero para que tenga el resultado apetecido la industria pesquera a la moderna, como en parte de nuestro litoral empieza a realizarse, precisa contar con buenos puertos pesqueros, en los que la distribución, colocación y venta del pescado, debidamente acondicionado, se efectúe en las mejores condiciones, así también como que la habilitación de los puertos de refugio de que tantas veces se ha tratado por los técnicos.

Y precisa también la comunicación rápida ferroviaria entre los puertos del Cantábrico, grandes productores de pesca, y los del Mediterráneo, grandes consumidores, así como con las poblaciones del centro, especialmente Madrid.

Pero ni los puertos pesqueros, ni las Escuelas de Pesca, ni el aumento de las comunicaciones, mas el abaratamiento de los transportes, contribuirán eficazmente al enorme desarrollo que pudiera y debiera tener el consumo de pescado, mientras no se organice su comercio en debida forma y mientras los pescadores no dispongan de los elementos imprescindibles para ejercer su oficio en condiciones adecuadas; nos referimos a las condiciones de protección arancelaria a las industrias de las que depende la pesquería; y a este respecto, recordamos que un celebrado escritor humorista, el señor Fernández Flores, que suele tratar muchas veces de cosas bien serias, por cierto, decía, en un trabajo referente a la materia que nos ocupa:

«Todos, o por lo menos la inmensa mayoría de los buques pesqueros, necesitan, para su consumo, carbón inglés, fuertemente gravado, y cada vez más. Los útiles de pesca pagan unos derechos tan crecidos, que la red de un barco satisface en la Aduana ¡2.000! pesetas, tanto o más de lo que cuesta comprarla.»

Y siendo eso así, tiene nada de extraño que haya barcos pesqueros amarrados, inactivos, en todos los puertos de Galicia, en el de Barcelona y en el de Málaga, conforme lo hacía observar el mencionado escritor?

El precio del trigo

Conforme a las manifestaciones del señor Díez del Corral, el precio regulador del trigo se ha consolidado, no sólo en Salamanca, sino en todas las provincias de España, siendo éste respetado por los fabricantes de harinas en sus transacciones, como asimismo por los labradores, debido al amparo que les prestan las autoridades gubernativas.

El señor Ayats principia sus gestiones

Como habíamos anunciado, ayer llegó a Salamanca el secretario de la Confederación Gremial, señor Ayats, al que recibió en la estación la directiva de la Federación local.

Por la noche, a las ocho y media, se celebró una reunión en la Cámara de Comercio, a la que asistieron los patronos de ultramarinos y la dependencia y también el señor Ayats.

Se trató del horario de apertura y cierre de los establecimientos, y el señor Ayats hizo atinadas y elocuentes manifestaciones, invitando a dependientes y patronos a buscar una fórmula de concordia en beneficio de los intereses generales de ambos.

Nos congratularemos que ambos elementos llegasen a un acuerdo.



Notas gráficas de la guerra.

A la izquierda: Casa de Mohamed Amerkram, cuñado de Abd-el Krim que tenía en la Rocsa y que hoy sirve de oficinas a nuestras tropas. A la derecha: Desembarco de ganado en Cala Bonita.

Fotos. Cervera.



CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

ESTAMPA

La maravilla de Salamanca la hizo Dios para que fuera contemplada por los ojos en el otoño. Ciudad de otoño es—como Segovia—Salamanca. Pero así como en Segovia el hechizo estriba en el oro de los chopos y álamos centenarios que bordean las orillas del Eresma, así también, en nuestro pueblo, el hechizo es, a la vez, de piedra, de suelo y de cielo. Aquellas cosechas del pensar y del querer, dulces y tranquilas, que cantó el Maestro, allá en el poniente de su mocedad, se recogen estos días, donde todas las cosas son, a la vez, cumbre, y resalte, y bulto, y tienen la finura de las viejas porcelanas y la transparencia del cristal.

¡Con qué fruición, con qué dulzura besa el sol estos días a nuestro pueblo! Todo el paso del sol por el firmamento es una caricia continuada y un honesto idilio de constancia y de amorosa fe. ¡Y qué colorada se pone Salamanca, la boba!

Cuando no es brasa encendida al mediodía, es amapola recatada, roja, muy roja, que ha brotado en los surcos de un campo de ensueño, esperando unos ojos puros que no la arranquen jamás de donde ha sido puesta, entre los surcos de una rastrojera amarilla que espera días mejores de fertilidad y de abundancia.

Este otoño salmantino, del que no gozaba yo desde mis tiempos de estudiante, tiene embrujados y enhechizados todos mis sentidos. Me parece que no he visto nunca las cosas, o que, lo mismo que en la infancia, las veo siempre por primera vez. Como los prisioneros encerrados en las tinieblas, pido todos los días al buen Dios una mañanita buena y soleada. Y cuando la tengo, salgo como los chiquillos a la calle, a saturarme, a emborracharme de luz, a otear—desde el campo de Salamanca—el cimborrio de las Agustinas y las torres de las Catedrales, o desde el puente viejo, la estampa florentina de Salamanca, arrullada por el río, con las tenerías y las casucas del Arrabal, y los otros y los otros lejanos y el esqueleto, formidablemente limpio, de las sierras bejaranas.

Salamanca es toda luz estos días. Luz alegre y sabia que recoge los matices, las entonaciones de un momento para grabarlos—eternamente—en sus piedras. Cada hora tiene su tono. Y yo quiero sorprenderla para revivir momentos que yo creía fugaces y que ahora retornan, de nuevo, más plácidos, más sabios, más tranquilos, dejando en mi espíritu toda su gracia y toda su luz.

José Sánchez Rojas.

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

Sesión extraordinaria del pleno.

A las seis y media comienza la sesión. Preside el señor Sánchez y asisten los señores Rodríguez López, Polo, Calama, García Gómez, Albertos, Núñez, Torres, Martín Berrocal, Lunar, Peña Mantecón, Romero, Riesco, Méndez Cabezas, González García, Herrero, Valls, Martín Hernández, García Rodríguez, Martín Segurado, García, Cárdenas y Ramírez.

Se aprueban las actas de las sesiones anteriores.

NUEVO CONCEJAL

Comienza el despacho de asuntos por la lectura de la comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, nombrando concejal de este excelentísimo Ayuntamiento a don Máximo Peña Mantecón.

El alcalde, señor Sánchez, da posesión al nuevo concejal y en breves palabras le da la bienvenida.

El señor Peña Mantecón da las gracias al señor alcalde y se ofrece para cooperar en interés de Salamanca.

HOMENAJE AL MARQUES DE ESTELLA

A continuación se da cuenta de la circular del señor alcalde presidente de Linares, solicitando la adhesión de su excelencia al acuerdo adoptado por aquella corporación para que sea concedido el título de bienhechor de la patria al excelentísimo señor don Miguel Primo de Ribera y Orbaneja, por los relevantes servicios prestados a la nación.

La corporación salmantina acuerda adherirse a lo solicitado.

EXPROPIACION

Ratificase el acuerdo de la comisión permanente, recaído en la forma de pago del importe de la finca sin número de la calle del Sol, expropiada por su excelencia.

FORMA DE PAGO

La comisión de Hacienda dictamina que al ordenanza del parque del servicio sanitario, se le paguen sus haberes del crédito de 8.000 pesetas, consignado en el presupuesto en vigor bajo el epígrafe «Para mejoras sanitarias».

Así se aprueba.

JUBILACION

Acuérdase jubilar al obrero de la Brigada Sanitaria, José Encinas, con la pensión diaria de una peseta veinticinco céntimos, encargándole además de los evacuatorios de la Plaza del Mercado.

PAGO DE PENSION

Las señoritas María, Matilde y Rosa

Agreda, solicitan el pago de haberes de orfandad de seis meses y veinte días, además de un aumento en la pensión que disfrutan. La comisión de Hacienda dictamina se acceda a lo primero y se desestime lo solicitado acerca del aumento de pensión.

El señor Riesco se opone a la aprobación del informe, porque en otra ocasión acordó el Ayuntamiento desestimar todo lo solicitado.

El alcalde hace unas aclaraciones. El señor García Gómez explica las razones en que se ha fundado la comisión de Hacienda para emitir su informe.

Intervienen en el debate los señores Calama, Riesco, Sánchez, Martín Segurado, Peña y Cárdenas.

Apruébase el informe con el voto en contra del señor Riesco.

PENSIONES

Las señoras doña Manuela Fraile y doña Felisa Castellanos, viuda de los señores don Gregorio González y don Manuel González Pérez, respectivamente, empleados que fueron al servicio de su excelencia, solicitan cada una una pensión vitalicia o socorro.

En los informes de la comisión se señala a la primera la pensión con carácter vitalicio de 0,75 pesetas diarias por el tiempo que viva, y a la segunda la de dos pesetas diarias, imponiéndola la condición de renunciar a parte del socorro del Montepío de empleados municipales, cuya cantidad renunciada ingresara en arcas municipales.

El señor Peña Mantecón ruega se le exponga el criterio seguido por la comisión, para señalar estas pensiones.

Contesta al señor Peña el alcalde.

Apruébanse los informes de la comisión.

EL APROVECHAMIENTO DE LAS BASURAS

Don Santiago Fernández Sierra, solicita se le adjudique el aprovechamiento de las basuras o residuos procedentes del barrio de la vía pública, previo el pago de 925 pesetas.

La comisión de Policía es de parecer se desestime lo solicitado y se anuncie a subasta de tipo libre la adjudicación de este servicio. Así se aprueba.

LAS BUÑOLERIAS

Varios industriales dedicados a la fabricación de buñuelos, solicitan la revocación del acuerdo adoptado por su excelencia en 8 del pasado sobre cadi-

dad de todas las autorizaciones concedidas para la instalación de puestos en la vía pública. El informe de la comisión, propone se desestime lo solicitado y se haga una revisión de las autorizaciones concedidas.

El señor García Rodríguez opina deben respetarse los derechos de estos industriales que contribuyen a engrasar el erario municipal.

El señor Calama dice que lo mismo en la corte, que en otras importantes capitales de España, se consiente la instalación en la vía pública de estos puestos de fabricación de buñuelos.

Además, como no causa perjuicio a la salud pública, debe desestimarse el dictamen y seguir consintiendo su instalación.

El señor Peña Mantecón se adhiere a la proposición de los señores Calama y García Rodríguez.

EL CONGRESO MUNICIPALISTA

Por último, dáse cuenta de la comunicación del señor alcalde de Madrid, participando a su excelencia haber sido designado para formar parte del Comité ejecutivo del Congreso Nacional Municipalista.

A propuesta del señor García Gómez, se designa al señor Calama para representar a la Corporación de Salamanca en referido Comité ejecutivo.

A las ocho se levanta la sesión.

El entierro del alcalde de Béjar

A las dos y media de la tarde salió ayer el gobernador civil en automóvil, acompañado de los señores Mora y Castro, para Béjar, con objeto de asistir al fúnebre acto de dar sepultura al alcalde de la industriosa ciudad, don Joaquín Cantón.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, acompañando al cadáver al cementerio.

A las seis y media regresaron el señor Díez del Corral y sus acompañantes a Salamanca.

LAS OBRAS DEL CUARTEL DE CABALLERIA

Por la mañana visitaron al gobernador civil los señores Nieto y Mora, para pedir su intervención cerca del gobernador civil de Valladolid, a fin de que de dicha ciudad se manden los vagones de yeso que están pedidos, y cuyo retraso en el remisión podría determinar la paralización de las obras.

Inmediatamente, el señor Díez del Corral telegrafió a su compañero de Valladolid, encareciéndole la petición que le formulaban dichos señores.

Próxima sesión de la Diputación provincial

En el «Boletín Oficial» de ayer, el presidente de la Diputación ha publicado la siguiente convocatoria para sesión plenaria:

«Usando de la facultad que me confiere el artículo 91 del Estatuto provincial, y para celebrar las sesiones plenarias del primer periodo semestral del presente año económico, conforme previene el artículo 88 de dicho Estatuto, he acordado convocar a la excelentísima Diputación provincial para que se reúna en su casa-palacio el día 11 del próximo mes de Noviembre, a las once horas.

Siendo uno de los asuntos que se someterán a examen y resolución de la Diputación las cuentas provinciales del ejercicio de 1924-25, deben concurrir a esa sesión todos los señores diputados provinciales, directos y corporativos, titulares y suplentes, según dispone el artículo 299 del citado cuerpo legal.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo que está ordenado y para general conocimiento.»

Lea usted mañana El ADELANTO

NOTAS DE SOCIEDAD

VARIEDADES MODERNAS

No penseis, por el título, que voy a hablaros de una atracción teatral o de algún espectáculo de esos que por afanar todo, han dado en llamar de variedades.

Mejor hubiera dicho, temas del momento, pero está escrito y no rectifico, aunque mi amiga Mary sonría intencionada, porque el título le recuerde que en cierta ocasión, en uno de nuestros principales coliseos, como diría el cronista de teatros, conoció a... Pero, ¡chitón! Me olvidaba de que el secreto para ser felices está en no oír, no ver y callar; por cierto que todo ello está simbolizado en un objeto de bisutería «monísimo». ¿No lo habéis visto en algún escaparate? Consiste en tres pequeños y graciosos monos, uno de los cuales se tapa con las manos los oídos, otros los ojos y el tercero la boca. También creo que es francés, pero como «viste» tanto todo lo extranjero!...

Y, a propósito de extranjerismos; la exótica moda del pelo a lo garçón, ha tomado un gran incremento en Salamanca, donde cuenta ya con un número extraordinario de «adepatas».

Se ofrece a los peluqueros un porvenir brillantísimo y hasta puede que alguien se decida a montar un establecimiento a todo lujo, con personal técnico en materia de cabelleras y práctico en afeitar nuca. ¡Oh, manes de nuestros «abuelos!»! Acaso muy pronto veamos aparecer un grande y luminoso cartelón: «Coiffure pour dames. Martes y sábados, thé y jazz-bands».

Otro de los temas de actualidad, es el de los buñuelos de viento y huesos de santo, que, aparte el interés gastronómico, que no es tampoco ninguna futesa, tienen el de recordarnos los días tristes y grises de don Juan Tenorio. Pasó ya por este año su efímero reinado, dejando apenas su aparición una sutil estela de gloria, cada vez más opaca, que pronto desaparece.

Hoy interesa más Brígida que Inés de Ulloa; Ciutti que don Juan. Y es porque aunque parezca paradójico Tenorio, es un ingenuo enamorado y romántico como don Quijote, y los paladares de hoy gustan de otros manjares.

¡Adiós, apasionado señor! Reposo en tu sepultura y vuelve al año que viene a lucir fanfarrón tu juboncillo, tu airosa capa y tu chamborgo!...

Y, ahora, un ruego, que trasmito, en nombre de la juventud salmantina, a los dueños de los restaurants de moda que quiero recogerlo.

El frío llega, el invierno amenaza, y ninguno de vosotros se decide a confortarnos las meriendas con el ajeno safo de una orquesta, americana «o de las otras».

Toda la juventud recuerda con gusto aquellos thes, cenas americanas, bailes y conciertos que otros años nos proporcionaban las orquestas traídas por vosotros. En las tardes de Novelty, falta la delicada melodía de un violín o la alegre algarabía de un jazz-band!...

Miss Ketty.

VIAJES

Han salido: Para Larache, nuestro paisano y eminente cirujano militar, doctor Martín Santos, en unión de su distinguida esposa e hijo.

Han llegado: De Ledesma, don Feliciano de Burgos.

De Madrid, el abogado del Estado, don Pedro Redondo.

De Gijón, el industrial, don Antonio Martín Egidio.

De León, el distinguido escritor salmantino, don Mariano Domínguez Berrueta.

De la corte, el abogado del Estado, secretario de esta Delegación regia para la represión del contrabando y defraudación, don Ramón López Barrantes.

EN LAS JESUITINAS

Se celebrará, el día 8, la fiesta de las Antiguas Alumnas. A las once será la misa por las asociadas difuntas. Sirvan estas líneas de invitación a las

que, por pérdida o retraso, no la hubieran recibido, pues es intención y deseo de la Junta que nos reunamos todas en nuestro día.

NATALICIOS

Ha visto aumentado su hogar con el feliz alumbramiento de una hermosa niña, la esposa de nuestro particular amigo el culto médico don Isidoro Juárez Iglesias.

NECROLOGICAS

Ayer mañana se efectuaron el funeral y conducción del cadáver de la joven y malograda señora doña Josefa Martín Escudero, arrebatada al cariño de los suyos por rápida dolencia.

Ambos actos se vieron concurridísimos, figurando en el cortejo fúnebre personas de todas las clases sociales, no sólo de nuestra capital, sino de Cabrerizos, Los Villares y otros pueblos cercanos, donde la familia de la finada es muy estimada.

El duelo fué presidido por el padre político de la finada, el respetable señor don Manuel Fernández; por sus tíos paternos, don Agustín Martín y don Sebastián Martín y don Víctor Méndez; hermano político, señor Riesco, y por los señores don José Téllez de Meneses, don José Cimas Leal, don Nicasio Sánchez Mata y don Antonio Alonso.

De nuevo hacemos presente nuestro pésame a la familia.

VARIAS

Procedentes de Madrid y de paso para Ledesma, han estado en esta el ilustre catedrático de San Carlos, don Hipólito Rodríguez Piñilla, y su hijo don Tomás, reputado doctor en Medicina.

El objeto de su viaje ha sido enterarse personalmente de la dolencia que aqueja a su hermano y tío, respectivamente, nuestro distinguido colaborador y amigo, don Cándido Rodríguez Piñilla, quien, por fortuna, ha experimentado alguna mejoría en su estado.

Después de pasar unas horas en ésta, han salido para Cantalpiño doña Victoria Malmierca, esposa del competente secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, con su bella hija Victoria.

Con motivo de recibir las aguas bautismales la neófito, hija del culto médico de Hoyos, don Pelayo Godínez, y doña Isabel Santos, han salido para ese punto la rica propietaria de Martín Pérez, doña Aurora Carabias, que actuará de madrina, acompañada de su hermana, Ana Carabias, y de la señorita Mercedes Santos, hija del competente médico de Valdecarros, don Pedro Santos Urdiain.

Para terminar la completa curación de las heridas sufridas en Marruecos, ha llegado a España, hospedándose en el establecimiento de San José y Santa Adela, de Madrid, el capitán de Regulares, don Francisco Jerez, hermano de nuestro redactor militar, don Ramón Jerez, teniente de La Victoria.

Ha sido ascendido a sargento de complemento del regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid, el joven funcionario de la Delegación de Hacienda de Salamanca, don David Sánchez Bolaños.

En la escuela de defunción publicada en nuestro número de ayer de don Anastasio Mateos Sevillano (que en paz descanse), se omitió, por olvido involuntario, a su hermana política, doña María Orive, de Villavieja de Yeltes.

No habrá conflicto de la carne

El gobernador civil, señor Díez del Corral, atendiendo a la más prudente previsión, ha realizado gestiones fructíferas para evitar que en el mercado de Salamanca pueda producirse ninguna anomalía por lo que afecta a la carencia y el precio de la carne.

A este efecto, ha cambiado impresiones con un ganadero, quien le ha ofrecido abastecer a Salamanca, sin ningún beneficio y únicamente por favorecer al vecindario.

La vida en Ledesma

Dejó de existir en esta villa, el afamado tamborilero ledesmano Francisco Peña (el Piña), a consecuencia de la larga y grave enfermedad que venía sufriendo. Nuestro célebre tamborilero era conocido en toda la región y aun fuera de ella, por que sin temor a rectificaciones, podemos afirmar que cuantas personas han visitado Ledesma, principalmente las que lo hicieron con ocasión de nuestras ferias y fiestas populares, conocieron y admiraron a este apreciable artista, gracias a cuya cooperación todos aquellos festejos tenían un sabor típico, del que en lo sucesivo han de carecer.

El homenaje que Ledesma entera se dispón a rendirle, organizado por varios prestigiosos elementos y con la cooperación de ilustres ledesminos, hubo de ser suspendido cuando ya todos los detalles de organización se hallaban ultimados.

Ya pluma más autorizada que la nuestra, ha hecho en EL ADELANTO la apología de nuestro insustituible tamborilero, restándonos a nosotros, únicamente, lamentar que por el fortísimo temporal de lluvias y vientos reinante a la sazón, no se viera tan concurrida, con serlo mucho, la conducción al cementerio del cadáver de aquel, que tuvo lugar el 23 por la tarde.

Descanse en paz el humilde artista, y sirva de lenitivo a su familia toda, la participación que en su pena toma Ledesma entera.

A los hijos del finado, don Alejandro, empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos; doña Esperanza y doña Rosa, enviamos nuestro pésame, más sentido por la desgracia que les aflige.

Se ha posesionado de la escuela de párvulos, recientemente creada en esta villa, la distinguida y joven maestra nacional doña Angela Benito, nombrada en propiedad para la misma, habiendo cesado en su desempeño la que interinamente venía regentándola, señorita Sofía Vicente Barruco.

Sea bienvenida la ilustrada profesora, deseando que su estancia entre nosotros le sea grata.

Ha regresado de Madrid, el doctor en Medicina don Cándido Rodríguez Magallanes, habiendo adquirido en la corte un moderno aparato de Rayos X, que en breve instalará en su domicilio de la Plaza Mayor, de esta villa; deseándole muchos éxitos en la aplicación de aquél.

También de Madrid ha llegado la señora doña Mónica Sánchez, viuda de García, acompañada de su hijo Pedro, competente contable de una importante casa de comercio, de la corte, con objeto de pasar unos días entre nosotros.

Han salido para Salamanca, donde contraerán matrimonio recientemente, el industrial don José Manuel Conde y su distinguida señora doña Amparo Delgado, que fijarán su residencia en esa capital.

De Zamora, y con el fin de pasar unos días al lado de sus padres, los señores de García Espina, han llegado don Aurelio Espina, señora e hijo.

La esposa del conocido industrial de esta villa, don Juan Manuel Gómez, ha dado a luz, recientemente, dos hermosos niños, siendo el estado de éstos y de la madre completamente satisfactorio. Seales enhorabuena.

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado afortunadamente, la distinguida señora doña Magdalena Palomero, esposa del doctor Villoria, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

La circunstancia de celebrar su fiesta onomástica los niños Narciso Iglesias y Amparo F. del Campo, sirvió de pretexto a una buena parte de nuestra dorada juventud para festejar tales acote cimientos con dos brillantes bailes, en el Café Español, que se vieron muy concurridos.

También en el elegante salón del casino se celebró el domingo último un animado baile con motivo de leerse la segunda amonestación de la simpática señorita Herminia Hernández, con el jo-

ven Juan Bartolomé, cuya boda se celebrará en la próxima semana. Enviamos nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes, deseándoles una interminable luna de miel.

Próximas a terminar las faenas de la sementera, que las últimas aguas han facilitado grandemente, comienzan a verse animados nuestros mercados, adquiriendo gran importancia el celebrado el jueves último por la cantidad de ganado vacuno presentado y por el número de transacciones realizadas. También el mercado de cerda comienza a animarse, concurriendo ya buen número de cabezas, especialmente del cebado, destinado al sacrificio, del que se venden ya bastantes, a buenos precios.

En el mercado de cereales continúa la flojedad reinante durante los meses últimos, manteniéndose los precios del trigo y notándose gran tendencia al alza en los del centeno, cebada, algarrobas y demás granos destinados a piensos.

El corresponsal.

LOS MERCADOS DE LANAS

En el «Boletín» último del Banco del Oeste de España, encontramos los siguientes interesantes datos:

Béjar.—Vista la proximidad de la campaña de invierno, y las probabilidades de que se trabaje intensamente debido a la creación del nuevo uniforme color kaki, para el ejército, estos fabricantes han efectuado importantes compras de lanas blancas entrefinas lavadas a Cataluña, con unos precios que oscilan entre 7 y 8,50 pesetas kilo.

El resto del mercado está paralizado en absoluto, y la plaza que consumía importantes cantidades de merinos de Extremadura y campo de Salamanca, no se ve ya ni la posibilidad de que consuma ni una cuarta parte; por tanto, el negocio queda reducido a un tipo de lana blanca entrefina, ordinaria, similar a las precedentes de Aragón.

He aquí los precios que rigen en el día de hoy:

Merinas blancas lavadas, primera, campo de Salamanca, de 16 a 17 pesetas kilo.

Idem idem, segunda, idem, de 12,50 a 12 idem.

Idem idem, primera, Extremadura, de 14,50 a 15 idem.

Idem idem, segunda, idem, de 10,50 a 11 idem.

Merinas negras lavadas, primera, Cáceres, de 9,50 a 10 idem.

Idem idem, segunda, idem, de 7 a 7,50 idem.

Entrefinas blancas lavadas, primera, tipos Talavera y Ciudad Rodrigo, de 12 a 12,50 idem.

Idem idem, segunda, idem idem, de 7,50 a 8 idem.

Idem idem, tercera, idem idem, de 6 a 6,50 idem.

Todo pelo, de 10 a 10,50 idem.

Entrefinas negras lavadas, primera, tipo Medina, de 8,50 a 9 idem.

Idem idem, segunda, idem, de 6,50 a 7 idem.

Idem idem, tercera, idem, de 5,75 a 5 idem.

Ciudad Rodrigo.—Parece notarse un pequeño aumento en dicho artículo, pues se ha llegado a pagar la entrefina a 47 pesetas.

La basta continúa con los mismos precios, y la negra a 35,50 pesetas.

Peñaranda.—Lana negra, a 35,50 pesetas arroba.

Idem merina blanca, a 40,45.

Idem churra blanca, a 42.

Corsés y fajas, los modelos más cómodos e higiénicos y más baratos, casas de Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46 y Lonja de la Cárcel, 2.

Se vende la casa número 8, de la calle de Veracruz 1.ª Consta de planta baja y principal, corral y hermosa terraza. En la misma informarán, piso principal. 6-4-6

Pastos de invierno, para cuatrocientas ovejas, se arriendan en Frades de Ledesma. Para tratar, en dicho punto. 8-4-8

Se vende una hermosa huerta, con abundante caudal de agua, en el término municipal de Peñaranda. Quien le interese adquirirla, se entenderá con doña Martina González, residente en Peñaranda. 8-4-4

Se arriendan pastos de invierno para 1.000 ovejas, en el cuarto alto del Asmesnal. Informará, don Francisco Escudero, en dicha dehesa. 12-2-6

Pastos de ovejas. Se arriendan de invierno en las fincas Miranda de Pericalvo (Galindo y Perahuy) y Alcazaren (Barbalos). Para informes, los guardas, en las mismas. 10-7

Ovejas. Se venden 65 ovejas churras para parir, en Calvarrasa de Arriba. Para tratar, con Emilio Pérez, en dicho pueblo. 8-2

Desde Fuenteliante

(De nuestro corresponsal). UN HERRADERO. - LA PROVISION DE MEDICO TITULAR DE ESTA LOCALIDAD. - OTRAS NOTICIAS

Es costumbre tradicional en esta localidad que el día anterior al de los Santos se celebre el herradero conocido con el nombre de «El herradero del pueblo». Quiere esto decir que, en tan señalado día, todos los vecinos propietarios reúnen su ganado vacuno para ponerles el hierro, señales, etc., etc.

Con tal motivo, se organiza un sinnúmero de cuadrillas; cada familia forma una, haciendo un maremagnum que para qué contarte, lector, el número de revoluciones y suertes nuevas no tiene fin, y quieras que no quieras, tienes que reírte a carcajadas.

Este año ha tenido una excepción, y es que el popular Silván, maestro de la banda de música titulada La Resistencia, se presentó de una manera inesperada, causando un efecto entre la juventud, más agradable que las primeras aguas otoñales que tanto se ansiaban.

El Ayuntamiento pleno se reunió en sesión extraordinaria, el día 1.º del actual, para conocer de las solicitudes presentadas para la provisión de médico titular de este pueblo.

Después de un detenido examen de todas las presentadas (pues ascendían nada menos que a diez), por unanimidad fué nombrado don José García Tojeiro.

Una vez más han dado prueba de estricta justicia los señores de Ayuntamiento, sin tener en cuenta para nada las cartas particulares recibidas de recomendaciones, han hecho el nombramiento de dicho señor sólo por los datos aprobados en un expediente, pues son las únicas referencias que de él se tienen.

El señor Tojeiro fué alumno interno y ayudante del doctor Piñeiro, catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, licenciándose en dicha Facultad con la nota de sobresaliente; ha desempeñado el cargo de médico en dos pueblos de las provincias de Madrid y León a satisfacción del Ayuntamiento y vecindario, y lleva veintidós años ejerciendo la profesión.

También el Ayuntamiento, en una de sus sesiones celebradas en los últimos días del pasado mes, acordó adquirir quince libretas de la Caja de Ahorros, para hacer imposiciones a otros tantos niños de la escuela que, a propuesta del señor maestro, se hagan acreedores, por su aplicación, asiduidad, etc.

Regresaron de Roma, felizmente, nuestro querido párroco don Luciano Hernández y el propietario y concejal de este Ayuntamiento, don Castor García Martín.

Hemos saludado en éste, al ganadero don Francisco Antonio Rodríguez y a su elegante esposa doña Carmen Pacheco, que en su magnífico automóvil han venido a pasar el día de los Santos en compañía de sus padres los señores de Rodríguez.

Arreis.

LA REVOLTOSA

Gran zapatería de lujo y económica. Botas piso de goma, a 15 pesetas.

Escalericilla de Pinto, 1 y 3.

Contabilidad y CORRESPONDENCIA COMERCIAL. Se dan clases, y particulares para señoritas. Precios económicos. Lévanse contabilidades por partida doble. Darán razón, en Varillas, 16. 3-2-2

Se venden harinas y piensos de todas clases. Servicio a domicilio Miguel Brozas Marcos, Pozo Hilería, 42, detrás del Garage de Nuño. 15-13

Ganga. Vendo, baratísimo, magnífico coche americano, con 4.000 kilómetros de recorrido, carrozado en limousine todo lujo. Informarán, Garage Internacional. 10-8

Se venden dos mulas de cuatro años con ocho dedos sobre la cuerda. Su dueño, Ricardo Vicente en Campo de Peñaranda. 8-8

Se arriendan pastos de invierno para ovejas y vacas en la dehesa del Huelmo, término de Cipérez. Para informes, Urbano Blanco, en dicha dehesa. 8-7

Pérdida de fotografías y cartilla militar, a nombre de Avelino García Calzada. Se gratificará a quien lo entregue en San Justo, 59. 3-3

Vaca holandesa, dando quince litros de leche, y una ternera, se venden. Para tratar, con Claudio Nieto, calle de Arturo Díez, 4, Prosperidad. 4-3

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terreno, en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La salud», situado en el Rollo (frente a la fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño, Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

Consejo Superior de Cámaras de Comercio

EL MOMENTO ECONOMICO PRESENTE.-EL IMPUESTO MUNICIPAL DE UTILIDADES.-OTROS ASUNTOS DE INTERES

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio ha celebrado su reunión cuatrimestral, en Madrid, tratando interesante asuntos.

Objeto de especial deliberación ha sido el momento económico de España, estudiado con elevación de miras y con la voluntad de señalar ante el Poder público la urgente conveniencia de que se llegue a la normalización de la vida económica nacional.

Como obligado antecedente para aquella normalización, analizó la situación actual del problema de Marruecos, reiterando su criterio de siempre, de que es necesaria una solución que armonice las ansias patrióticas con las posibilidades económicas del país.

También fueron motivo de atención las innovaciones tributarias establecidas por los Estatutos municipal y provincial. Con relación a este asunto el Consejo acordó elevar al Gobierno el deseo de que se acepte y aplique la doctrina fiscal de que cada base tributaria no sea gravada más de una vez, y de que la competencia de la Hacienda sea única y centrada en el ministerio del ramo.

Con relación al gravamen municipal sobre los beneficios de las sociedades, el Consejo señaló la incompatibilidad del Estatuto con la ley de utilidades, la cual, prohibiendo todo recargo de las cuotas por ella impuestas, es punto de apoyo firme para pedir que se suspenda la aplicación del citado Estatuto en lo que concierne a tributación de las Compañías, aparte de la imposibilidad material en que éstas se hallan para facilitar los datos y antecedentes que se les exigen.

Al estudiar el momento económico de España y considerar la situación de las clases mercantiles e industriales, en cuanto a materia tributaria, el Consejo acordó interesar al Gobierno que disponga lo conveniente para que el servicio de inspección sea, ante todo, aleccionador y tutelar, reservándose la dura penalidad de las leyes fiscales para los casos de probada mala fe.

El Consejo deliberó acerca de posibles mejoras del retiro obrero, crédito al comercio exterior, restablecimiento de los tribunales de comercio, colegiación de los agentes de la Propiedad industrial, derogación de la Real orden de 9 de Julio último relativa al régimen de trigos y harinas, existencia legal de las sociedades de responsabilidad limitada, circulación de mercancías destinadas a la exportación, sin marca o con ella en idioma extranjero, desde almacén o fábrica a la aduana de salida, y suspensión de los procedimientos de cobranza y apremio por utilidades de los obreros calificados, en tanto no se fije la interpretación definitiva de la ley de utilidades, la cual deja exentos todos los jornales sin distinción.

En cuanto a los transportes mecánicos por carretera, el Consejo acordó mantener el principio de la libre concurrencia.

LA REVOLTOSA

GRAN ZAPATERIA DE LUJO Y ECONOMICA

Inmenso surtido en calzado de lujo de señora.

ESCALERICILLA DE PINTO, 1 Y 3.

EL NOTARIO

de esta capital, JOSE MARTIN LOPEZ, ha trasladado su estudio a la

Plaza de los Bandos, número 2, planta baja. h 30 N.

Cafés, Bares, Hoteles.

Aumentaréis vuestra clientela consumiendo los estuches azucareros y tés, marca Cosmopolita, por ser lo mejor presentados y más económicos. Pasad vuestros pedidos a José Junquera Devesa, Apartado 8, Medina del Campo. ml y sh 30 N



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. ml.

AHORRE TIEMPO Y DINERO ¿Cómo?... Si antes de efectuar sus compras visita LOS GRANDES ALMACENES del

BAZAR COLON

se habrá usted ahorrado TIEMPO Y DINERO y será en lo sucesivo un nuevo cliente de esta casa. Precios excepcionales en pellizas, abrigos, trincheras, impermeables, calzado, género de punto, ropa blanca, camisería, mantas y mantones, etc., etc. Únicamente en

EL BAZAR COLON - Plaza de la Libertad, 11.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

TEATRO MODERNO

Funciones para hoy, miércoles, 4 de Noviembre de 1925, GRACIOSO MATERIAL COMICO

LA GITANA BLANCA

interpretada por la genial artista española RAQUEL MELLER

Butaca, UNA peseta. General, 0,30.

VENECIA

COMPANIA DE VARIEDADES

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio rápido a los puertos de Cuba-México. Nueve días a LA HABANA

El magnífico vapor VEENDAM (25.600 toneladas) saldrá para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico, de Santander, el 23 de Noviembre; de Coruña, el 23 de ídem; de Vigo, el 24 de ídem; admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 549,50; Veracruz y Tampico, 592,75

Para informes, dirigirse a los agentes señores, en Bilbao, Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander, Francisco García; en Gijón, Viuda e Hijos de A. López de Haro; en Coruña, López y Sánchez, y en Vigo, Joaquín Dávila y Compañía.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio Cuba - México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

De Bilbao, el 13 de Noviembre; de Gijón, el 14, y de Vigo, el 16, el vapor EDAM.

De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el vapor VEENDAM.

De Bilbao, el 8 de Diciembre; de Santander, el 9; de Gijón, el 10; de Coruña el 11, y de Vigo, el 12, el vapor LEERDAM.

De Bilbao, el 27 de Diciembre; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Coruña, el 30, y de Vigo, el 31, el vapor SPAARN DAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y C.ª, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Prensas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS

Maquinaria para trabajar la madera Guilliet Hijos y C.ª (S. A. E.) FUNDADA EN 1847. FERNANDO VI, 23. - MADRID Representante en Salamanca y su provincia: Manuel García González, Consuelo, 13 y 15. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Julían Coca Gascón BANQUERO

SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, NUM. 29. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD CASA EN GUIJUELO

Principales operaciones que realiza esta casa:

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales. Cuentas corrientes en moneda extranjera según sus clases y condiciones. Cuotas de crédito con garantía de valores y con garantía personal. Depósito de valores libres de gastos para los cuentacorrentistas. Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables. Cambio de toda clase de moneda extranjera. Y en general se practicará toda clase de operaciones bancarias.

Caja de Ahorros: Interés 4 por 100 anual, abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición. Cámara acorazada.

mta. j. s. d.

PIDA VD. SIEMPRE Coñac Domecq 3 CEPAS y FUNDADOR es el preferido del público. ml. ys.

ESPECIALISTA EN PARTOS Dr. J. PEREY MARTIN MEDICINA GENERAL Ramos del Manzano, 29, principal derecha (Cuatro Calles).

La lámpara OSRAM - N. represente el último adelanto en la fabricación de lámparas eléctricas de incandescencia. Su nuevo filamento en rusca, patentado, proporciona una economía y constancia de la intensidad lumínica. Se desconocía hasta ahora en las lámparas viejas de aire con filamento en espiral. La radiación de la luz es sumamente ventajosa debido a la colocación especial del filamento. La lámpara OSRAM - N es llamada a sustituir con preferencia las actuales lámparas con filamento liso. OSRAM

IMPRESIONES DE ARTE

SALAMANCA LA INNOVADORA

El distinguido escritor rumano, don Miguel Georges de Basco, que se encuentra en Salamanca con motivo de una misión cultural...

Salamanca, ciudad que ha sabido conservar las grandes y gloriosas tradiciones históricas que labran justamente su orgullo...

Desde la estación, sus magníficos autobuses, que pueden rivalizar con aquellos de las más bellas metrópolis de Europa...

A mi llegada, mi primer deseo fué de ir a saludar a mis jóvenes amigos los artistas noveles...

He visto con satisfacción los grandes progresos realizados por los tres o cuatro artistas dignos de tal nombre...

La Diputación de San Sebastián, pueblo de menos importancia que Salamanca, dedica quince mil pesetas cada año en premios a los artistas guipuzcoanos...

El interés que despertarán estas exposiciones locales y la Exposición permanente de arte joven español, en París...

PATHE - BABY

El cine en su casa. Acabamos de recibir los últimos modelos.

Visite usted

el comercio de HIPOLITO MONTERO y podrá aprovecharse del GRAN SALDO de tejidos y géneros de punto que realiza.



Madre...

Para dar a su hijo la sobrealimentación que requiere su crecimiento; para criarle fuerte, robusto y libre de las enfermedades de la dentición...

HIPOFOSFITOS SALUD

potencioso restaurador y potente anti-némico, que da fuerzas, nutre y vigoriza todo el organismo.

Más de 35 años de éxito creciente evidencian su eficacia. Esta recomendada por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Desconfíe usted de las imitaciones. El legítimo HIPOFOSFITOS SALUD impres. en la etiqueta exterior.

nos, cuya obra empieza a ser mirada atentamente y tenida en cuenta entre quienes sienten el arte.

Y no es sólo que ya tiene Salamanca y su provincia un valioso grupo de jóvenes cultivadores del arte...

Y si no hay una plana diaria de arte en los periódicos, al menos Laureano Martín, Emilio Vilches, Manuel Mucientes y José Ardiz, hacen carteles para partidos de pelota...

Algo es algo y por ahí se empieza. Justo es reconocer que este aspecto espiritual y está inquietud artística...

Era conveniente y necesario este desahogo de mi pluma, antes de pasar a comentar la labor presentada por los noveles...

Miguel Georges de Basco.

Donativos a la Mendicidad

Han donado a esta asociación contra la Mendicidad, las cantidades siguientes: Doña María Hoyos, seis pesetas.

Doña Filomena Mateos, en conmemoración de su difunto esposo, don Roque Sánchez (q. e. p. d.) y las ánimas benditas, 25 pesetas.

Don Santiago García Romo, cinco pesetas.

Una persona amante de los pobres que oculta su nombre, dos arrobas de sidra.

Y don Policarpo Romo Rincón, en conmemoración del tercer aniversario de su difunto padre, don Luis Romo (que en paz descanse), media fanega de garbanzos.

La Junta, en nombre de los pobres, les envía las más expresivas gracias.

Nombramiento de personal de Aduanas

Por Real orden de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, ha sido destinado a prestar servicios como oficial en la Intervención del Registro del puerto franco de Melilla, don Antonio Reyes Romero...

Premios de constancia

La Dirección general de Carabineros ha concedido los premios de constancia de 25 pesetas mensuales al cabo Jerónimo Martín Pacheco y carabineros Antonio Miguel Alonso, Domingo Solano Valverde, Emilio Hernández Hernández, Emilio Velasco Tamayo, Israel García Rubio, Jerónimo Vazquez Simal y José García Pacheco...

LOS CONCURSOS DE EL ADELANTO

PLEBISCITO TAURINO

¿Cuál es el mejor cartel para las corridas de feria?

PREMIO, EL VIGESIMO DE LA PROXIMA LOTERIA DE NAVIDAD, NUMERO

52.316

QUE, CASI SEGURAMENTE, RESULTARA FAVORECIDO CON LAS CONSABIDAS 750.000 PESETAS

Hagamos constar, ante todo, que al celebrar este plebiscito taurino, no pretendemos influir en los proyectos que la junta directiva de la Unión Popular tenga para la organización de las corridas del próximo Septiembre.

No se nos oculta que no es lo mismo trazar sobre el papel un bello cartel de toros y toreros, sin preocuparse de cuestión tan esencialísima como la económica...

Pero sin pretender que el resultado del presente plebiscito sea tomado al pie de la letra por la Unión Popular, sí creemos que pueda, en cierta manera, servir para reflejar un sector de opinión de la afición salmantina.

Y si con todo, el plebiscito no sirve para otra cosa que para que nuestros lectores se embolsen gratuitamente un vigésimo de la lotería de Navidad...

Y vamos al grano:

El concurso se verifica a base de la celebración de las tres corridas tradicionales de los días 12, 13 y 14 de Septiembre, tomando parte en la primera y última de esos días, tres toreros que lidiarán seis toros...

Publicaremos hasta el día último de este mes el cupón que vá al final de estas líneas, para que en él inscriban los concursantes las combinaciones taurinas que mejor les plazca.

Es indispensable que éstas vengan escritas en el referido cupón que los lectores de EL ADELANTO de la localidad pueden depositar en nuestro buzón del Corriño o en la administración de este periódico...

Los de fuera de la localidad, con un sello de cuarto de céntimo, como impreso.

Una vez en nuestro poder el suficiente número de combinaciones taurinas, escogeremos de ellas seis u ocho de las que nos parezcan más viables, y a primeros del próximo mes las publicaremos, para que entre ellas voten nuestros lectores la que mejor crean para la mayor brillantez de las corridas de feria...

Plebiscito taurino de EL ADELANTO

¿Qué cartel de toreros y toros cree usted mejor para las corridas de feria de Septiembre de 1926?

Table with 3 columns: DIA 12, DIA 13, DIA 14. Rows: Tres matadores y seis toros, Cuatro matadores y ocho toros, Tres matadores y seis toros. Sub-rows: ESPADAS, TOROS DE.

Firma (nombre o pseudónimo).

La crisis del trabajo en Béjar

Apenas regresó el gobernador civil ayer de Béjar y sin duda como fruto de las impresiones que durante su breve estancia en aquella ciudad recibió respecto a la crisis del trabajo...

«Ruego a V. E. reciba una comisión fabricantes de Béjar, que con el presidente de la sociedad visitará a V. E. mañana, miércoles y les facilite entrevista con presidente Directorio antes que regrese a Marruecos...

«Regresaron de Vitoria, San Sebastián y Madrid, don Gabriel García Sevilla y su esposa, doña Teresa Añas Camisón.

«Regresaron de Vitoria, San Sebastián y Madrid, don Gabriel García Sevilla y su esposa, doña Teresa Añas Camisón.

«Para Valencia han salido don Mariano Pérez, con su señora, y para Ponferrada (León), la distinguida señorita María Román...

«Regresaron de Vitoria, San Sebastián y Madrid, don Gabriel García Sevilla y su esposa, doña Teresa Añas Camisón.

«Regresaron de Vitoria, San Sebastián y Madrid, don Gabriel García Sevilla y su esposa, doña Teresa Añas Camisón.

«Regresaron de Vitoria, San Sebastián y Madrid, don Gabriel García Sevilla y su esposa, doña Teresa Añas Camisón.

«Regresaron de Vitoria, San Sebastián y Madrid, don Gabriel García Sevilla y su esposa, doña Teresa Añas Camisón.

«Regresaron de Vitoria, San Sebastián y Madrid, don Gabriel García Sevilla y su esposa, doña Teresa Añas Camisón.

«Regresaron de Vitoria, San Sebastián y Madrid, don Gabriel García Sevilla y su esposa, doña Teresa Añas Camisón.

Las certificaciones del 1,20 por 100

INTERESANTE CIRCULAR Para su inserción en el «Boletín Oficial», ha enviado el señor administrador de Rentas públicas al gobernador civil, la siguiente circular:

«Habiendo transcurrido el plazo reglamentario sin que los Ayuntamientos (que son 270), hayan remitido las certificaciones del 1,20 por 100 de los pagos realizados durante el primer trimestre del actual año económico de 1925-26...

La vida en Peñaranda

De nuestro corresponsal.

Nuestro querido y distinguido amigo el culto escritor y médico forense don Luis de Dios, se encuentra enfermo, habiendo tenido que guardar cama.

«Muy mejorado de la ligera enfermedad que padece, se halla nuestro respetable amigo don Antonio Alvarez Cedrón, alcalde de esta ciudad.

«Regresaron de Vitoria, San Sebastián y Madrid, don Gabriel García Sevilla y su esposa, doña Teresa Añas Camisón.

«Para Valencia han salido don Mariano Pérez, con su señora, y para Ponferrada (León), la distinguida señorita María Román...

«Regresaron de Vitoria, San Sebastián y Madrid, don Gabriel García Sevilla y su esposa, doña Teresa Añas Camisón.

«Regresaron de Vitoria, San Sebastián y Madrid, don Gabriel García Sevilla y su esposa, doña Teresa Añas Camisón.

«Regresaron de Vitoria, San Sebastián y Madrid, don Gabriel García Sevilla y su esposa, doña Teresa Añas Camisón.

«Regresaron de Vitoria, San Sebastián y Madrid, don Gabriel García Sevilla y su esposa, doña Teresa Añas Camisón.

gente industrial don Manuel Briz (que en paz descanse).

Y a pesar de que el tiempo ha transcurrido, los amigos lloramos aún la desgracia inesperada y la recordamos con pena, por lo mucho que le estimábamos.

Su familia atribulada, y muy especialmente su viuda, sus padres, sus hermanos doña María y don Leandro Briz, su tío don Cándido Fernández, saben que con ellos rememora en este día el recuerdo y el dolor Peñaranda entera.

Dueñas.

Los ganaderos asociados y los no asociados

Como ya hemos dicho, a consecuencia del acuerdo adoptado por la Unión de Criadores de Reses de Lidia, de no permitir, en plazas asociadas, la lidia en charlotadas y corridas sin picadores...

La nueva asociación constituyó un formidable éxito, siendo numerosos los ganaderos no asociados que se apresuraron a ingresar en la sociedad.

En los últimos días del pasado mes de Septiembre se reunió en Madrid la Junta directiva de la Unión de Criadores de Toros de Lidia y acordó proponer a la próxima junta general la anulación del acuerdo anterior...

Es de esperar que la asamblea que pronto ha de reunirse en Madrid, de ganaderos de reses de casta, apruebe esta nueva propuesta de la directiva, que realmente es de justicia.

Con este motivo, en las heróicas huestes que capitanea el bizarro amigo Eduardo Aparicio, ha vuelto a renacer la tranquilidad.

Pero bueno es que continuen unidos, por lo que pueda suceder.

DE LA AUDIENCIA

POR IR DE CAZA A SITIO VEDADO

No sólo se limitó a ir de caza donde para ello estaba vedado, sino que además, y sin conseguir su objeto, causó daños. Esto fué lo que hizo Aurelio Esteban Chamorro...

He aquí cómo el teniente fiscal, señor Alamillo, refería el hecho para el que en definitiva acusó al Aurelio:

El 13 de Agosto de 1924, entró en la dehesa de Zorita, de la propiedad de doña Carmen Prada, en término de Peñilla, que está en parte cercada y en el resto visiblemente amojonado...

Como autor de un delito de infracción de la ley de caza y una falta incidental de daños, el ministerio público pidió que fuese condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

Disintiendo del fiscal sostuvo el defensor que únicamente resultaba probada la falta, a su entender, y como el conocimiento de ésta corresponde al Juzgado municipal...

El tribunal resolverá en la sentencia que ha de dictar, para lo cual quedó terminado el juicio-oral.

El Licenciado Salvadera.

LA INDUSTRIA SALCHICHERA EN SALAMANCA

Con motivo de la llegada del señor Ayats a esta ciudad, al efecto de hacerse cargo de los distintos problemas que afectan a los gremios que constituyen la Federación gremial...

«El industrial que fué nuestro interlocutor, dijo:

«Con motivo de la llegada a esta ciudad del dignísimo secretario de la Confederación Gremial Española, don José Ayats, cuyo primordial objeto de su visita a esta capital es la intervención en los problemas planteados por la Gremial Salmantina...

Hora sería que Salamanca pudiera contar con una personalidad que pueda hacer despertar de su letargo a la vida industrial salmantina.

Es lamentable que siendo como es esta provincia eminentemente productora de ganado porcino, la industria salchichera padezca la terrible enfermedad endémica que desde hace varios años viene padeciendo sin poder hallar un ligero alivio que mitigue su dolor.

Es también verdaderamente vergonzoso que cuantas personas desfilan por esta capital, tan notable por sus artísticos monumentos, sean sorprendidas al no hallar una sola salchichera que pueda justificar la gran fama de que siempre ha gozado el embutido salmantino...

«¿A qué puede obedecer la deficiencia de referida industria? Varias razones convincentes podrán aducirse, pero actualmente se está llevando a efecto, como una especie de plaga amortizadora que priva al honrado industrial, que sin duda es la principal fuente de riqueza española...

Por si no era bastante el gravamen que por diferentes conceptos recae sobre referida industria, el Ayuntamiento, en sus últimos presupuestos, ha elevado en su máximo grado los consumos porque deben tributar las carnes frescas...

«Es éste el modo de engrandecer una población? ¿O es que se intenta todavía aminorar esta empobrecida industria, cuyos profesionales van desapareciendo?

COMPRO

pieles conejo para Peletería fina. Razón, Jaime Matamala. M A N R E S A (Barcelona). 15-12

BARACHOL

Unico específico SARNA sin baño ni desinfección de ropas, solo con aplicarlo en las manos. Venta en Farmacias y Droguerías.

lentamente en vez de acrecentarla y fomentarla?

Salamanca posee hermosos comercios de diferentes ramos, porque la autoridad local no les priva de su desarrollo...

Creo que la entidad salchichera, legalmente organizada, hará presente y con mayor extensión al señor Ayats, el malestar de la misma.

Porque es lamentable, pero es lo cierto, que nuestro gremio, que pudiera ser el más unificado, es el más desvaldado, por carecer de instinto de conservación y de ambiciones colectivas.

El señor Ayats podrá forjarse una idea exacta de las vicisitudes porque atraviesa nuestra industria salchichera, y recomendará a los industriales, en la asamblea que se celebre, el camino a seguir...

Delegación del trabajo

Mañana, a las doce, se reunirá en el Ayuntamiento, la Delegación local del trabajo, para celebrar sesión reglamentaria.

Conocerá de infracciones a la jornada mercantil y otros asuntos.

Se vende, en Gujuelo, un local con seis casas, junto o separadas al camino del Campillo. Para tratar, con el maestro de obras Julián García (Hormigueta), en dicho pueblo. 8-a-6

Se vende un molino harinero completo, de tres pares de piedras de 1,30; motor de aceites pesadas, con instalación de luz, (alternador, cuadro, etc.). Informes, don Manuel González, Fábrica de Harinas, Gujuelo. 7-a-6

Vacante, agente, ventas para Salamanca y provincia, fábrica Conservas y Salazones, «La Hercúlica», Coruña. Inútil solicitar sin buenas referencias. 10-4

Paraguas a precios de fábrica. Medias y calcetines, rebaja de precios, Camisas y corbatas, últimas fantasías, con precios económicos. Casas de Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46. Lonja de la Órce, 2

Pastos. En buen sitio, encerrado en casillas y en inmejorables condiciones, se venden cinco mil arrobas de heno, junto con abundantisima comida en el suelo para el ganado. Para tratar, con Eugenio Rubio, Hervás (Cáceres). 10-4

Subasta voluntaria de varias fincas rústicas, con casa de labor y pozo de agua potable, mas con separación de un molino harinero, sistema Mixto, con motor de aceites pesados y salto de agua enclavado en dos hectáreas de terreno de primera calidad, todo en el término de San Román de Hornija (Valladolid).

El día 8 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará en Toro, en la notaría de don Teodomiro F. goaga, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha notaría.

Para detalles y ver las fincas, dirigirse a don Julio de la Higuera, abogado, en Toro (Zamora). 5-2

Se arrienda tienda, con bodega y vivien, da, en la calle de Zamora, número 50. 8-5

DE FREGENEDA

NOTAS RELIGIOSAS—UN APLAUSO SINCERO—EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL—OTRAS NOTICIAS

Se celebró ayer, con la brillantez de siempre, la fiesta de Todos los Santos. Por la mañana, poco después del amanecer, se dijo una misa rezada, en la que se distribuyó el manjar eucarístico a gran número de fieles, y unas horas más tarde, próximamente a las diez, dió principio la misa mayor, que resultó muy solemne y en que el señor Siero Peinado, cura párroco de este pueblo, pronunció un bello sermón sobre las benditas almas del purgatorio, a las que, como él decía muy bien, tenemos todos los cristianos el sagrado e ineludible deber de socorrer siempre, pero sobre todo, en este mes y de un modo especial estos dos días, que consagramos a las ánimas, con la incomparable limosna de nuestras oraciones.

Por la tarde, después del rosario y del ejercicio en obsequio de las ánimas benditas, se cantó la vigilia de difuntos, y acto seguido, como todos los años, se organizó la procesión al cementerio.

¡Qué pena sentí ayer tarde en mi alma al observar cómo se van perdiendo en este pueblo de nuestros amores, las costumbres religiosas, y muy particularmente la bella y piadosa, que siempre hemos visto, de visitar la tarde de Todos los Santos, y mientras doblan por los muertos las campanas de la iglesia, a aquellas personas queridas, que duermen su eterno sueño bajo las frías losas de nuestro Camposanto!

Poco a poco se va descristianizando nuestro pueblo y no tardará en llegar el día en que tengamos que lamentarnos de ello.

Anoche doblaron las campanas y esta mañana hubo solemnes funerales por los difuntos de esta parroquia.

—Se me dice, y tengo verdadera satisfacción en hacerlo público, que merced a las gestiones hechas por el señor Alvarez Carrasco, competente secretario de este Ayuntamiento, reingresarán en nuestras arcas municipales la no apreciable cantidad de pesetas que ha habido que gastar para pago de las camisas que, hasta hace poco, han utilizado los individuos de la Guardia civil que, desde el mes de Agosto del pasado año, se encuentran destacados en esta estación ferroviaria.

Mercedores de aplauso son los trabajos hechos por el señor Alvarez Carrasco, por el apuntado motivo, y no he de ser yo el que se lo regate.

Y ahora que trato de la Guardia civil, recuerdo que, con motivo de la última visita que hizo a este pueblo mi particular amigo el delegado gubernativo de este distrito señor Pérez Lucas, se habló largo y tendido sobre el establecimiento en este pueblo de un puesto de la Guardia civil y de la casa-cuartel donde habían de alojarse.

No sé lo que sobre este asunto pensará el Ayuntamiento, que es el llamado a decir la última palabra; pero piense como quiera, no dudo que cuando de esta cuestión se trate, dará de lado a todo género de consideraciones, y resolverá con arreglo a los dictados de su conciencia, teniendo muy en cuenta que, hace muy pocos días, un caracterizado individuo de Fregeneda decía que aquí eran letra muerta las órdenes de las autoridades y que asustaba al ver que ca-

da día había menos respeto a la propiedad, como lo prueba el que este año ha habido raterías en mucho mayor número que otros, no obstante las disposiciones y bandos de la alcaldía.

—Días atrás, estubo en ésta, acompañado de sus bellas hijas Conchita y María Luisa, nuestro particular amigo don Ricardo García Ruiz, de Lumbrales.

—Se encuentra pasando una temporada en casa de su señora hermana, la muy culta y celosa profesora de primera enseñanza doña Jesús, el distinguido abogado de Vitigudino, don José Carranza.

—Se halla algo mejorada de la enfermedad que la aquejaba, la niña Conchita, preciosa criatura de dos años, hija de nuestro buen amigo don Edeño Ponciano Pereira, administrador de esta Aduana.

—Tuve el gusto de saludar hace breves días, al distinguido y pundonoroso capitán de Carabineros, don Cristino Molina Morales, de Lumbrales, que recientemente se ha hecho cargo de la compañía.

—Salieron para Fuentes de Oñoro, las simpáticas y bellas señoritas Luz Torres García y Adela García San Román.

Alfredo Pérez Rebollo.
Fregeneda, II-XI-925.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA.—NOMBRA-MIENTOS. PROVINCIALES.—LAS CLASES DE ADULTOS

A los maestros de Sanfelices de los Gallegos y Pedro Alvaro y a la maestra de Gallegos de Argañán, se les comunica la concesión de treinta días de licencia.

Al alcalde de Puerto de Béjar se le remiten órdenes para que la maestra sustituida, señora Bogallo, vuelva a encargarse de su escuela.

Al secretario de la Universidad de Madrid se le envía recibo de don Francisco López García, de haberle entregado su título de licenciado en Farmacia.

A la Alcaldía de Candelario se le envía título y órdenes de posesión del maestro nombrado.

A los maestros de Aldearrodrigo y Martín de Yeltes, se les da traslado el decreto puesto a su instancia de permuta, desestimándola por la Dirección general de primera enseñanza.

A la maestra de Topas, se le da traslado de la orden por la que se sobresee su expediente gubernativo y se manda incoar el de sustitución.

Al jefe de la sección de Burgos, se le reclama certificación de descuentos de doña Bernardina García Pascua, maestra que fué de aquella provincia.

A los alcaldes de Macotera y Peromingo se les remiten títulos y credenciales del maestro y maestra nombrados para aquellas escuelas.

A la Inspección de primera enseñanza se le envía el expediente de licencia de doña Juliana Zurro Pacheco.

La «Gaceta» del día 31 publica nombramientos provisionales de maestros por los cuatro primeros turnos del ar-

tículo 75 del Estatuto general del magisterio vigente.

De estos nombramientos afectan a maestros y escuelas de esta provincia los siguientes:

Don Francisco Jiménez Renedo, para Horcajo de las Torres (Ávila); don Santiago Laso de la Iglesia, para Bóveda del Río Almar; don Lauretino García del Pozo, para Tala; don José María Veilla Membrano, para Serradilla del Arroyo; don Antonio García de Miguel, para Puebla de Yeltes, y don Victoriano Marcos González, para La Peña.

Contra estos nombramientos puede reclamarse durante el plazo de quince días por conducto de las Secciones administrativas de primera enseñanza, y no conceden derecho ninguno hasta tanto que de Real orden sean expresamente confirmados.

Ponemos en conocimiento de todos los maestros, que durante los primeros quince días del mes corriente, deben remitir a la Sección administrativa de primera enseñanza, un oficio notificando que han sido abiertas las clases de adultos en el presente curso, que funcionan con normalidad y el número de alumnos que se han matriculado.

Aunque ya suponemos que todos los maestros saben que hay que cumplir con este requisito, por haberlo hecho otros años, llamamos su atención para que no se les olvide, pues no cobrará su gratificación aquel que no lo mande.
Moyanito.

NOTICIAS

Por Real decreto que publicó ayer la «Gaceta», se dispone que para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos se establecerá la edad máxima de cuarenta años, que no será de aplicación al personal de ayudantes de Obras públicas, los cuales podrán ingresar hasta los cincuenta años, considerándose como mérito preferente para obtener el ingreso los servicios prestados por dicho personal.

DOCTOR EMILIO FIRMAT
Enfermedades de la infancia. — Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta, de diez a una ml

CONSULTORIO DE CIRUGIA DEL Dr. A. Trías Pujol
Catedrático de la Facultad de Medicina RUA, NUMERO 25
Horas de consulta de DOS a CINCO.

Al alcalde se remite una cadena de transportes, encontrada y depositada en esta Comisaría.
Al gobernador civil se remiten notificaciones de multas de Manuela Mateos,

Cecilio Agustín, Damián Guillén y empresa del teatro Moderno.

A disposición del Juzgado de instrucción se pone a Domingo Andrés y José Pablos, por estafa.

CONVALECIENTES ¡ESOS PULMONES!

Hasta cuando dormimos, la vida entera depende del buen funcionamiento de los pulmones.

Y es que el aire que respiramos, y que los pulmones tienen la misión de transformar, jamás es completamente puro, y con él los malos gérmenes se introducen en el organismo.

Pero, además del aire, utilizan los microbios para llegar hasta nosotros, a fin de envenenar nuestra sangre, los alimentos que a diario consumimos.

Dos medios se nos ofrecen, desde que la Solución Pautauberge entró en la terapéutica corriente, o sanear de antemano el terreno orgánico, para que al llegar los malos gérmenes no puedan proliferar, o combatirlos en sus mismas posiciones. Claro es que el primero de esos medios, el preventivo, es el mejor, por cuanto evitará la implantación de las enfermedades, del aparato respiratorio, en vez de tener que curarlas, y además, por que la eficacia de la Solución Pautauberge será tanto mayor cuanto más oportunamente se le administre. Y más vale prevenir, que tener que curar.—Dr. LUCENAY. 1-1

Alfonso Mateos y Germán Arroyo, soldados de la Comandancia de Sanidad militar, servicios de higiene, Desinfección Vizcaya, Melilla, solicitan madrina de guerra.

CALAMBRE EN EL ESTÓMAGO

Todos los dolores o sensaciones de malestar experimentadas después de haber comido, tales como calambre, pesadez, somnolencia, etc., en la mayor parte de los casos son señales infalibles de un exceso de acidez en el estómago. Para neutralizar este exceso de acidez y para devolver su integridad al estómago, tome usted Magnesia Bisurada, la cual ataca de raíz la causa de su afección y asegura una digestión normal y sana. La Magnesia Bisurada se halla de venta en todas las Farmacias, en polvo, y proporciona resultados inmediatos en todos los casos en que se experimenta una digestión difícil y penosa. 1-1

Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias

Dr. J. Montero.
Urólogo del Hospital.
Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Rúa).
Consulta: de ONCE a UNA

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario antivenéreo,
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
JESUS, 7. —a—

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Santos González Mar-

tín, Saturnino Torres Vega, Antonio Rodríguez González, Leonor Muñoz González, G. Santos Sánchez, José Sánchez Torjano y Josefá R. Martín.

Defunciones.—Visitaición Cid Estévez, Rafael Sánchez Hernández, María Sánchez y María Hernández Velasco.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias.

Dr. Muñoz - Orea.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.
Horas, de DIEZ a DOCE. - Curaciones, de SIETE a NUEVE. - Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. - Los jueves gratis a los pobres.

El «Boletín Oficial», de ayer, publica una Real orden relacionada con los concursos para la provisión de secretarías de Ayuntamientos.

Real orden de Fomento, autorizando la importación de ganado.

Circular del Gobierno civil sobre caminos vecinales.

Relación de la Jefatura agronómica catastral de la provincia de Salamanca. Distribución de fondos provinciales para el mes de Octubre pasado.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.
Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo. —a—

JERONIMO FARRE - HERNIOLOGO

HERNIAS (quebraduras)

SU TRATAMIENTO

Puede y debe decirse la verdad.

Hablamos para el público discreto y afirmamos:

1.º Que la operación de la hernia no ha resuelto el problema de su cura radical, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen, y que aquellas pocas, poquísimas, curadas efectivamente por este medio, no en apariencia, también hubiesen curado de otro modo. Todas las estadísticas de operaciones de esa clase, si se han formado escrupulosamente, revisando de tarde en tarde los resultados obtenidos, confirman esta conclusión: que las recidivas son fatales.

2.º Que el único tratamiento eficaz para la hernia consiste en la aplicación y uso constante, no de un braguero ni de ningún vendaje, que es lo que desgraciadamente se recomienda con frecuencia, sino de un aparato perfecto, para la construcción del cual se necesitan conocimientos y aptitudes especiales. Las molestias y estragos causados por el uso de bragueros y vendajes, es lo que ha hecho que muchos se decidiesen por la operación. Es seguro que nadie recurriría a ella si experimentase los beneficios rápidos, inmediatos de un aparato de nuestro sistema.

3.º Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos titulados doctores y demás celebridades extranjeras, en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

4.º Que nosotros aseguramos la contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas, y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, sin excluir las calificadas de increíbles, y ofrecemos además, a quien acuda a consultarnos (claro que con la reserva necesaria), la comprobación de numerosas curaciones obtenidas con nuestro método en personas ilustres, eminentes, de gran renombre nacional.

5.º Que facilitamos el pago de nuestros servicios en plazos de doce meses a todos los que pertenecen a clases humildes. Supone esta concesión a parte de las evidentes facilidades económicas, la garantía cabal, todo lo sería que es posible apetecer, de que nosotros no comerciamos con el sufrimiento humano, sino que respondemos siempre de nuestras obras y quedamos adscritos a sus resultados. En una conducta honorable de esta clase por espacio de veintiocho años (que es lo bastante para hacer reflexionar a todo herniado que discorra un poco), y no en la profusión del reclamo del autobombo, con cuyo recurso se suele embriagar siempre la carencia de todo mérito verdadero, hemos basado nuestro prestigio profesional. En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

Consulta en SALAMANCA, Hotel Comercio, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 5 del mes de Noviembre.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º 25 y 29. O. 4 N.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principal.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. v. y d.

¿Quiere usted tener buena lumbre y económica? Pues haga sus compras en los almacenes de

LA FAMA

Carbones minerales y vegetales, antracitas, cok, brezo y cisco, por ser la casa mejor surtida y que más barato vende. Avenida de Canals, 21, Teléfono 227. Se compran sacos viejos. 15-a-8

FLETA. Todos los discos

impresionados por este tenor hasta hoy, de venta en MONTERO RUA, 26 PRECIOS DEL CATALOGO

Compañía Naviera Stinnes. (HUGO STINNES LINIEN HAMBURGO) Servicio regular de vapores correo rápidos alemanes entre España y Sub América. PROXIMAS SALIDAS de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 26 de Noviembre vapor HOLM admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase. Precio de intermedia, desde libras, 23,10.—Precio de tercera clase, 567,95. 4 Diciembre, GENERAL BELGRANO, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase con camarote y tercera clase. Precio de intermedia, desde libras 27,10. Idem tercera clase camarote, pesetas 602,95; id. tercera clase, pesetas 567,95. La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sub-América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase. Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley. El importe de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros. Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., diríjase al agente general en España, Mariano Llorente. N.º 2, VIGO y en VITIGUDINO a la oficina de información y despacho de pasajes de emigrantes, legalmente autorizada, a cargo de MANUEL H. MONTERO, Santa Ana, número 11. —a—

Compañías Hamburguesas Hamburgo Sub-Americana. LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos (vía Lisboa); 16 Noviembre, Cap Polonio. Precio en tercera clase, 632,95. 6 Diciembre, Monte Olivia. Precio en tercera clase, 657,95. 20 Diciembre, Antonio Dellino. Precio en tercera clase, 607,95. Hamburgo América Line. LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico; 26 Octubre, TOLEDO. 4 Diciembre, HOLSATIA. Precio en tercera para La Habana, pesetas 539,50. Idem para Veracruz, pesetas 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros. CONSIGNATARIOS Sucesores de Enrique Mulder. - Sociedad Ltda. Para informes y despacho de pasajes de emigrantes, en SALAMANCA en la oficina legalmente autorizada, a cargo de A. RODRIGUEZ, calle Sánchez Ruano, número 5, (Puerta de Toró), Salamanca. —a—

TRASPASO Talleres de coches y carrocerías, con maquinaria, herramientas y maderas. Liquido todos los coches nuevos, restaurados y viejos a precios increíbles en junto o separado y arriendo locales.—Se dan facilidades. PLAZUELA DE SAN MARCOS, 15 Y 17.

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9-SALAMANCA Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS Pastos de invierno, se arriendan para 4-500 ovejas. Informará, Argimiro Pérez Tabernero, en Matilla de los Caños.

ALMACEN DE VIDRIO PLANO Y APARATOS SANITARIOS LUNAS, ESPESORES, VIDRIERAS ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS BARRAS, W.C., INODOROS, MATERIALES ACCESORIOS. Teléfono, 189. Apartado, 54. PLAZA DE LA LIBERTAD, 2. SALAMANCA. RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalipto. Sólida de Fina y Balsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado. Rodríguez Fabrés, núm. 5 (junto a la Casa de Socorro).—SALAMANCA —a—

Mala Real Inglesa. VAPORES CORREOS INGLESES Línea de América del Sur. Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 15 de Noviembre, el vapor AVON. Nota.—El vapor «Avón», toca en Pernambuco y suprime Bahía. Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 17 de Noviembre y de Vigo el día 18, el vapor DARRO. Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 307,50; de diez años en adelante, 607,95. En camarote cerrado, de dos a diez años, 325,80; de diez años en adelante, 642,95. Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, El 17 de Noviembre, vapor DARRO. Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 297,80; de diez años en adelante, 587,95. En camarote cerrado: De dos a diez años, 316,30; de diez años en adelante, 622,35. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chebourg para Nueva York. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rub ne e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, Sres. Mac Andrews y Cia. Marqués de Cubas, 21.

Radiotelefonía. La casa más surtida y especializada en aparatos y accesorios es la de HIPOLITO MONTERO Lonja, 13 y 15. — SALAMANCA. BICICLETAS CASA MIÑAMBRES Venta, reparaciones, accesorios. BICICLETAS DE ALQUILER CERRAJERIA MECANICA

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sub-América. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte. 12 Novbre. Werra, pesetas, 587,95. 18 » Sierra Morena, ptas. 632,95. 3 Dcbr. Koeln. 20 » Sierra Córdoba, ptas. 632,95. 14 Enero, Weser, ptas. 587,95. Nota.—El vapor KOELN admite pasajeros de clase intermedia únicamente. LINEA DE CUBA. — Directamente para La Habana, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo de gran porte, 23 Noviembre, Yorck, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en cámara, ptas. 1.200, y en tercera clase 539,50. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

REPRESENTANTES locales y para viajar la provincia, con buenas referencias y bien relacionados, los solicita la casa E. Delage y Compañía Vinos, Coñacs y Licores. JEREZ DE LA FRONTERA 5-2

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Hoy se celebrará un Consejo en palacio presidido por su majestad el rey

Esta tarde, a las cinco, sale para Africa el presidente del Directorio general Primo de Rivera

El Consejo de anoche, el momento económico presente, según el Consejo Superior de Cámaras de Comercio y una circular de Primo de Rivera a la Unión Patriótica.

Primo de Rivera en Palacio y en El Pardo.

Almuerzo y experiencias agrícolas.

Madrid.—El presidente del Directorio almorzó con el rey. A las tres de la tarde salió de Palacio su majestad el rey, acompañado del general Primo de Rivera, del ingeniero agrónomo señor Arana y del inspector de los servicios de Palacio, señor Astia. Don Alfonso, con sus acompañantes, se dirigió a la Casa de Campo, con el objeto de presenciar el resultado de unos cultivos y el funcionamiento de unas máquinas agrícolas.

El Consejo superior de las Cámaras de Comercio.

Reunión importante. Madrid.—Se ha reunido el Consejo superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

El objeto de la asamblea ha sido el de estudiar el momento económico de España y proponer al Gobierno los medios más pertinentes para conjurar la situación de la crisis de la industria y el comercio nacionales.

Como primer antecedente, el Consejo Superior estudió el problema de Marruecos y expresó su criterio de una solución inmediata del problema, a base de que esta solución armonice las ansias patrióticas de la nación con las fuerzas económicas del país.

Se ocupó después de las nuevas tribuciones a que el comercio y la industria están sujetos por los estatutos municipal y provincial, y sobre este punto el Consejo Superior cree que cada base tributaria sólo debe ser gravada una vez, pues puede darse el caso de que por estas últimas disposiciones municipales y provinciales la misma base tributaria se ve gravada dos o más veces.

Estudió asimismo el servicio de las inspecciones de Hacienda, y mostró su juicio de que estas inspecciones tengan un carácter aleccionador y tutelar, dejando las sanciones sólo para los casos de manifiesta mala fe.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

No asiste Primo de Rivera.

Madrid.—Después de las cinco y media de la tarde, al regresar de El Pardo, llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Poco después marchaba a su domicilio para acostarse, pues dijo que estaba muy cansado.

—¿Cuándo sale usted para Marruecos? —Mañana, en el rápido de Algeciras, que sale a las cinco de la tarde.

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo del Directorio.

Presidió la reunión el marqués de Magaz, diciendo éste que había presidido porque el general Primo de Rivera, que almorzó en palacio con el rey, habíase marchado a su domicilio para descansar.

El general Vallespina, al dar la referencia de lo tratado en la reunión, dijo que hoy, miércoles, celebrarían Consejo en palacio bajo la presidencia del rey.

Al Consejo ha asistido el subsecretario de Instrucción pública, que dio cuenta de varios expedientes sobre construcción de escuelas.

Conoció el Gobierno del informe que han dado los arquitectos

sobre el estado en que encuentra actualmente el teatro Real.

Desde luego—añadió Vallespina—se puede decir que no habrá este año temporada de ópera en el Real. El estado del teatro es de inminente peligro. Aún no se le ha comunicado al empresario, al que se procurará buscarle otro teatro para que dé en él las funciones de la temporada y cumpla con los compromisos contraídos. De Africa las noticias son buenas. Vivimos en un período de absoluta tranquilidad.

El Consejo superior de las Cámaras de Comercio.

Reunión importante.

Madrid.—El subsecretario de Instrucción pública ha sometido hoy a la firma de su majestad el rey dos decretos: uno creando la Junta permanente de conservación del tesoro artístico nacional y otro designando a las personas que han de componer esta Junta y que son los señores Tormo, Francés, Boix, duque de Alba y Mérida.

Una visita. Madrid.—Esta mañana, ante el Supremo de Guerra y Marina, se ha visto la causa instruida contra el soldado Luis Abad Romeral, acusado del delito de hurto de un paquete de café en la posición de Tafersit.

Presidió el consejo el general Martínez Alcega. El consejo ordinario condenó al procesado a la pena de cuatro años y el auditor solicitó la de un año.

El fiscal se ha adherido a la pena pedida por el auditor, y el defensor, señor Matilla, ha mostrado su conformidad con la petición fiscal.

El problema de la carne.

Madrid.—El problema de la carne se ha agravado hoy, pues apenas se sacrificaron reses. Hoy llegarán ochenta toneladas de carne congelada, según ha manifestado el alcalde.

El conde de Vellellano dice que es el único remedio de que puede disponerse, por ahora, para mantener el precio actual.

En el matadero sólo se sacrificaron hoy 10 vacas, 400 cerdos y 21 terneras.

El alcalde ha solicitado autorización del Gobierno para que le permita tratar en público de este problema.

Para tratar del mismo se ha reunido la Junta provincial de Abastos.

Cambó y Marruecos.

Madrid.—«La Veu de Catalunya», anuncia que en breve comenzará a insertar una serie de artículos de don Francisco Cambó, tratando sobre el problema de Marruecos.

A Ceuta.

Madrid.—Ha salido para Ceuta, en comisión de servicio, el fiscal del Supremo de Guerra y Marina, señor Castillo.

Noticias de provincias.

Un consejo de guerra.

Barcelona.—En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado Consejo de guerra contra Juan Manau, acusado del delito de insulto a la fuerza pública.

Parece ser que Manau, en 20 de Enero último, agredió al carabineiro Pedro Lozano.

El fiscal ha solicitado para el procesado la pena de tres meses de arresto, y el defensor, la absolución.

Viaje de Puig y Cadafald.

Barcelona.—A primeros de año próximo marchará a los Estados Unidos el señor Puig y Cadafald, con objeto de explicar un curso de Arqueología.

—Se han recibido noticias de haber sido declarado sucio el puerto de Marsella, en el que se han

registrado algunos casos de peste bubónica.

—Han sido multados con 125 pesetas cada uno, los diarios «El Liberal» y «La Noche», por haberse publicado con blancos.

TOROS EN MEJICO

Una alternativa.

Méjico.—Ayer, lunes, se celebró en la plaza de El Toreo, una corrida de toros, en la que el diestro sevillano Manuel Jiménez (Chicuelo), dió la alternativa al espada de aquel país, José Ortiz.

Se lidiaron seis toros de Atenco, que fueron buenos.

Ortiz tuvo una lucida alternativa, que fué premiada con una oreja.

Chicuelo tuvo una tarde superior, estando admirable con el capote y la muleta y matando tres toros entre grandes aplausos.

En el toro tercero se le dió la oreja.

La próxima asamblea de Unión Patriótica.

Circular de Primo de Rivera.

Madrid.—«La Nación», de anoche, con la firma del presidente de Directorio, general Primo de Rivera, publica una circular dirigida a la Unión Patriótica española. Comienza diciendo que la asamblea de presidentes provinciales de Unión Patriótica se celebrará en Madrid en la primera quincena de Diciembre.

Cada Unión Patriótica local o de capital de provincia debe designar su presidente, que asumirá la total representación del partido o de la junta de cada pueblo o capital.

Para evitar duplicidades, el presidente debe asumir la representación de los pueblos, si bien dando entrada en la comisión a las representaciones de los partidos locales. La Junta central será presidida por el general Primo de Rivera y será distinta de la provincial de Madrid.

Hablando del credo y doctrinas de Unión Patriótica, dice que será un partido monárquico, templado y serenamente demócrata para cuanto tienda al bien patrio.

Será reentrenador de audacias contra el poder público, de ataques a la moral y buenas costumbres.

En la Unión Patriótica pueden ingresar con carácter individual cuantos quieran, sin significado antiguo ni conservación de aquellas organizaciones.

Para el Directorio serán siempre los primeros los que sin filiación de partido le han prestado su concurso, para la obra de purificación de los pueblos desde que la inició el Directorio.

A estos hombres les corresponde la carga y la satisfacción de seguirles cuidando y atenderles cuando a la Unión Patriótica co- rresponda gobernar.

En la próxima asamblea, el general Primo de Rivera presentará una proposición en la que pedirá que, por medio de sus organizaciones actuales, las Uniones Patrióticas realicen una labor complementaria de la gobernante para desterrar de España en poco tiempo el analfabetismo, organizando en el campo y en las ciudades una red domiciliaria de cultura que puedan aprovechar todos los ciudadanos menores de treinta años, y en especialidad las mujeres.

Termina diciendo la circular que en esta asamblea, cada presidente debe presentar la estadística de organización para conocer las necesidades principales de la provincia o de la localidad.

Noticias de Marruecos.

Importante convoy sorprendido a los rebeldes.

Tetuán.—Se sabe en esta plaza

MAH-YONG

el juego de moda, de venta en

MONTERO. RUA, 26.

que ha sido sorprendido un importante convoy en las cercanías de Tánger, compuesto de más de setenta mulos, y que para burlar la fiscalización de la zona internacional marchaban dispersados, para luego concentrarse en la zona española.

El convoy iba custodiado por setenta hombres.

Una vez pasada la zona internacional, se verificó la concentración; pero fué sorprendido debido a los reflectores de nuestras posiciones, que lo dispersó la artillería, bombardeándole eficazmente.

Se le causaron bastantes bajas al enemigo, y en nuestro poder cayeron más de cuarenta mulos.

Pétain y Naulin a Francia.

Larache.—Con dirección a París ha marchado el mariscal Pétain y el general Naulin.

Parte del Estado Mayor del mariscal Pétain se encuentra ya en camino, y el resto emprenderá muy pronto el viaje.

Reorganización del frente.

Larache.—El frente Norte, por disposición del alto mando francés, se ha reorganizado, quedando reducido a grupos.

Han desaparecido definitivamente de la zona francesa los pequeños puestos que tenían un efectivo de 60 a 70 hombres.

En lo sucesivo, la más pequeña guarnición será de un batallón, que podrá actuar en territorio afecto y se comunicará con los puestos inmediatos, manteniendo un contacto permanente.

Un combate.—Los rebeldes, rechazados.

Larache.—De la posición de Tabagalza y en las inmediaciones del Uad, se hizo un nutrido fuego sobre los rebeldes, logrando disolver las concentraciones.

Las fuerzas del coronel Asensio sorprendieron un convoy rebelde, causándole importantes bajas y logrando dispersarle.

La presión del enemigo.—Ataque a la bayoneta.

Larache.—Dicen de Casablanca que los rifeños vigilan activamente las tribus con objeto de impedir que se unan a los disidentes.

No obstante, en la región de Taunur son inútiles las presiones que realizan los rebeldes, habiéndose unido a los disidentes numerosas familias.

En el curso de los combates librados para el aprovisionamiento de las tropas francesas, después de un duro ataque a la bayoneta, fué ocupado el poblado de Syura, posición distante tres kilómetros de Andur, sufriendo el emigo numerosas bajas.

Noticias de provincias

Conferencia sobre el aparato digestivo.

Barcelona.—Han llegado a esta capital los doctores Lardary y

Villaret, de la Academia de Medicina de París, con objeto de dar un curso de conferencia sobre el aparato digestivo.

El sumario por la catástrofe de Sarriá.

Barcelona.—Se ha declarado abierto el sumario correspondiente a la catástrofe del ferrocarril de Sarriá, dándose vista de todo lo actuado a las partes por término de treinta días.

Las irregularidades en la comisión clasificadora.

Barcelona.—Los letrados defensores de los encartados en el sumario instruido a consecuencia de las irregularidades en la Junta de clasificación y revisión de esta provincia, han entablado la cuestión de competencia jurisdiccional.

Por este asunto se hallan detenidos dos tenientes coroneles médicos, un escribiente de oficinas militares y cinco paisanos.

El regicidio frustrado de Garraf.

Barcelona.—Esta Audiencia provincial ha enviado al Supremo todas las actuaciones practicadas en el asunto relativo a la inhibición del conocimiento de las diligencias sumariales instruidas por el atentado de Garraf y cuya inhibición la negó el general Barrera con objeto de que sea resuelta la competencia.

RIVERA

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

Grandiosa temporada cinematográfica a base de las más modernas e interesantes joyas de la pantalla.

Hoy, a las seis y media y diez y cuarto de la noche.

ESTRENO, ESTRENO, ESTRENO de la magnífica producción

ABANDONADA EN EL ALTAR

Drama de amor, intriga y dolor, que encierra la máxima emoción, interpretado por BESSIE LOVE, FRANKLE LEE, TULLY MARSALL. El argumento de esta gran joya del programa VERDADERO, apasiona al público, impaciente por conocer el desenlace de esta lucha de odios y amores gigantescos.

Se despachan localidades en el comercio de DON GASPAR LOPEZ VICEN, Plaza Mayor.

Muy pronto, ESTRENO de la grandiosa película extraordinaria, en dos jornadas, HONRARAS A TU MADRE. El drama de hogar más fuerte y de más interés llevado a la pantalla.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

marcas Averland, VA-480; Ford, SA-506 y Cleveland, M-8-472.

Propietarios: Manuel Ramos de Antonio y Andrés Rodríguez Martín.

Enseñanza práctica para chóferes.

Punto de parada: Plaza de los Bandos.

Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal.

Parador de las Dos Puertas, Varillas, número 16. Teléfono, 521.

SERVICIO PERMANENTE 10 a 2 m.

TEJIDOS

CONFECCIONES

:: CALZADOS ::

GRAN SURTIDO

EN PELLIZAS

CASA CALVO

Bajada San Julián, 3.

Salamanca.

DR. PELAEZ

ORUGIA, RIÑON Y VIAS URINARIAS

Consulta: de once a una.

Zamora, 49, primero.

CASA DE-BERNARDI

PEREZ PUJOL, NUM. 5.—SALAMANCA

Pianos, autopianos, armoniums y demás clases de instrumentos y accesorios.

Pianos de manubrio de la marca CASALI, a precios de fábrica.

Marca de cilindros, reparaciones y afinaciones.

Gramófonos, discos, rollos para pianolas y música impresa.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA

Muy usado contra los dolores de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Es siempre una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

6 pastillas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Un caballo come su propio peso nueve veces en el año, la vaca otro tanto, el buey seis veces y la oveja lo mismo que el buey.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 696.13 Sol, 25.0 Sombra, 14.8; Mínima, 5.0; Viento, 7.0 Húmedo 62 Viento, SO. 0, O, O, cubierto, Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3.90.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

La declaración ministerial del nuevo Gobierno, es leída en las Cámaras francesas.

El conflicto minero de la fábrica de Mieres.

Madrid.—Para ocuparse del pleito carbonífero que afecta a la empresa de la fábrica de Mieres, celebró una entrevista el conde de Mieres con el general hermosa.

Después celebró aquél una conferencia con el representante de los obreros señor Llaneza, los que cambiaron impresiones y concretaron los puntos de vista.

Hoy se reunirá el Consejo de Administración y se comunicarán al señor Llaneza los acuerdos que se adopten.

Homenaje póstumo.

Melilla.—Con gran solemnidad se celebró en el cementerio de Axdir, de la cresta Punta de los Frailes, la colocación de una corona de flores naturales regalada por el propietario del jardín valenciano don Ramiro García, en la tumba de los muertos en campaña.

La adquisición de mercancías.

Melilla.—Se han dado órdenes respecto a la cantidad de mercancías que pueden adquirirse en los terrenos sometidos.

Además se ha recomendado el uso del pasaporte.

El infante don Jaime.

San Sebastián.—El infante don Jaime pasó en el expreso de Burdeos.

Fuó acompañado por el gobernador civil hasta el límite de la provincia.

Detención de un telegrafista.

San Sebastián.—En Bilbao ha sido detenido el telegrafista Ricardo Valderrama, el que se escapó de la estación de Azcoitia el día 31 del pasado, abandonando el servicio y llevándose 6.000 pesetas.

Una pena de muerte.

León.—En esta Audiencia ha comenzado a verse la causa seguida contra Santiago Fernández y Natividad Mendaña, acusados del robo y asesinato del tratante de ganados de Palencia, Stigmo González, hecho que tuvo lugar el 11 de Noviembre del año pasado, en Mansilla.

El fiscal solicita para Santiago la pena de muerte.

LA DECLARACION MINISTERIAL

Comienzan las interpellaciones.

París.—A las tres de la tarde, y en medio de la mayor expectación, subió a la tribuna de la Cámara de los Diputados el presidente del Consejo de ministros señor Painlevé, para dar lectura a la declaración ministerial.

En esta se ocupan primero del problema financiero, exponiendo un programa a seguir en virtud

del cual los ingresos han de cubrir todos los gastos.

Se pedirá sacrificio a todas las clases sociales para amortizar la deuda interior.

El Gobierno negociará con Londres y Washington para amortizar las deudas de la guerra.

Pide el Gobierno la aprobación inmediata de los seguros sociales que abaraten el precio de los alquileres.

También presentará el Gobierno un proyecto de realización de la escuela única.

Es propósito del Gobierno reducir a un año el servicio militar en activo.

Se establecerá para las elecciones el régimen electoral por distritos.

Respecto a Marruecos, se declara que existe tranquilidad.

Añade que las tropas francesas han rechazado los ataques de los rebeldes hasta más allá de las líneas que ocupaban primitivamente.

Continúa diciendo que Lyautey volverá mañana a África.

Prueba de esta tranquilidad —dice el documento— es el hecho de que están de regreso a Francia 21 batallones de los que fueron a África como expedicionarios.

Habla después de la alianza franco-española, y dice que Francia no ha combatido en Marruecos por una paz real y verdadera.

A las cábilas les toca ahora decir si desean esa paz o no.

Respecto a Siria, declara el Gobierno que cuando aquella región se encuentre capacitada para gobernarse, se prescindirá de su tutela.

También habla la declaración ministerial del pacto firmado recientemente en Locarno.

Terminada la lectura de la declaración ministerial, el Sr. Painlevé da cuenta de las demandas de interpellación presentadas en la mesa de la Cámara y que son unas cuarenta.

Painlevé solicita que se debata ahora sobre las interpellaciones que se refieren a política financiera hasta que se aborde esta cuestión, que será a fines de semana.

Casi por unanimidad se acuerda comenzar por las de política general.

A continuación hace uso de la palabra el diputado comunista Cachin, el que se declara resuelto adversario del Gobierno, por considerar que la creación del impuesto por la renta solamente castigará a los pequeños rentistas.

Dice que en Marruecos y Siria no han terminado las hostilidades, sino que se han suspendido hasta la primavera próxima.

Añade que no es cierto que Abd el Krim haya rechazado las proposiciones de paz que dicen que se les han hecho.

Luego habla León Berard, dipu-

tado de la izquierda republicana, el que se dirige con chanzas a los diputados del «cartel».

Censura a los socialistas, los que han pretendido aprovecharse del «cartel» sin aceptar responsabilidades de ningún género.

Renault dice que no se trata de una crisis ministerial, sino de una crisis de régimen.

El diputado comunista Hulín, castiga a los socialistas por su deserción.

Sube a la tribuna Painlevé, el que contesta brevemente a los oradores.

El ponente de la comisión financiera manifiesta que mientras se haga cuestión política, la cuestión financiera no podrá resolverse.

El comunista Ternault ofrece a los socialistas la formación de un frente único para combatir al Gobierno y lograr la paz de Marruecos y Siria.

Seguidamente el señor Herriot da lectura a una moción de confianza al Gobierno, presentada por el señor Cazal.

Esta se aprueba por 221 votos contra 189 y 177 abstenciones, entre las que figuran las de los socialistas.

En el Senado.

París.—En el Senado fué leída,



Barros, Eczemas, Enfermedades de las piernas

Pero... ese mal es curable

Las enfermedades de la piel: barros, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impétigos, le excitan a un tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, vórices, fiebritis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespera más. Se curarán dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el **Depurativo Richelet**, cuyo valor terapéutico tiene asombrados a todos los médicos. Gracias al **Depurativo Richelet**, las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la enérgica acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

por el ministro de Justicia, la declaración ministerial, siendo aplaudida.

El Senado, después de proceder a validar la elección de Caillaux, levantó la sesión hasta mañana.

La sustitución de Sarrail.

Bayrouth.—El general Sarrail ha comunicado al Gobierno, que aunque no embarca con rumbo hacia Francia hasta el día 8, ha entregado el mando de Siria al general Dupart.

Ruptura de un dique.

Londres.—El dique del lago Heisian, en el norte de Gales, se ha roto.

Los 650 000 metros cúbicos de agua que contenía este lago han inundado los pueblos, anegado los campos y ahogado a los ganados.

Se han registrado 31 víctimas, de las cuales 10 no se han encontrado.

RIVERA

LOS CINES

BRETON.—Ante numeroso público se pasó ayer por la pantalla del aristocrático y elegante teatro Breton, la película en cinco partes «Los amores de doña Inés o un Tenorio que no es».

En esta cinta tomaron parte los más afamados actores de la Opera Cómica de París, haciendo de sus papeles maravillosas creaciones.

Completó el programa la cinta cómica en dos partes, «Sandalo tiene un anzuelo». Esta cinta está interpretada por el regocijante y popular artista cinematográfico, Sandalo, el de la pluma en el sombrero, el que con fuerte vis cómica y gracia espontánea mantuvo al público durante un buen rato en constante hilaridad.

He aquí, ahora, el argumento del estreno cinematográfico de hoy, titulado «Abandonada en el altar».

El hogar de Squirren Simpson ha conocido las comodidades desde que murió la madre de Tom y Ana Moore, y Squirren se encargó de administrar la fortuna, de la que se apoderó, creyendo que en los días de su vida había de presentarse nadie a reclamarla.

Pero ocurrió que tanto Tom como Ana, al ir creciendo, fueron afirmando su enérgica personalidad, y si bien Tom era algo revoltoso, Ana heredó de su madre las cualidades de virtud y amor al trabajo, conquistando, gracias a un incidente casual, las comodidades y felicidad a que era acreedora.

El destino se sirvió de Bob Grandall, un joven que eligió para pasar sus vacaciones el delicioso pueblecito de Hillsboro, para que debido a un accidente (providencial en cierta forma) al atropellar a Tom en el momento en que a la salida de la escuela, se peleaba con uno de sus discípulos, trabó conocimiento con Ana, a la que, tras breves relaciones, ofreció hacerla su esposa.

Pero a Squirren al que no le convenía esta boda (porque al casarse Ana, perdía la fortuna de la joven de la que se había aprovechado para su lucro particular), recurrió a su hijo, John Simpson, al que pretende casar con Ana. Naturalmente, convencido como está de que la joven rechazará a su hijo, hostiga a este para que busque el medio de interrumpir la boda y John no encuentra recurso más expeditivo que una intriga criminal.

Así ocurre, y Bob véase acusado injustamente, promoviéndose con ello un enorme escándalo, viéndose Ana abandonada en el altar por obra de la cobardía calumnia lanzada contra su novio.

Bob jura que ha de lograr desembar-

zarse de sus enemigos, desenmascarándolos.

Squirren Simpson y su hijo John, levantan al pueblo contra Bob Grandall, pero éste logra rehabilitarse, con ayuda de Matilde, la joven que secundó a John y desempeñó la farsa en la iglesia, y que se ha convencido de la maldad de John, al que también ella por su parte quiere desenmascarar.

Se pone de acuerdo con una joven a la que había dado palabra de matrimonio, y haciéndola creer que si ejecuta la comedia que él le indica, logrará que se legalicen sus amores, la convence de que debe presentarse en la iglesia con un niño en brazos, en el momento de celebrarse el matrimonio y jurar en falso, que aquel hijo era de Bob Grandall, con lo que se lograría el resultado apetecido o sea la anulación de la boda.

Por fin, la felicidad sonríe a Bob y Ana y el pequeño Tom, experimenta una gran alegría, teniendo por hermano político al simpático Bob, olvidando que le atropelló involuntariamente, al ver que hace la dicha de su hermana.

Útil consignar que por la índole del asunto, el interés de sus escenas, apasiona al público, impaciente por conocer el desenlace de esta lucha de odios y amores gigantescos.

LICEO.—Es «Monna Vanna» una extraordinaria adaptación cinematográfica del drama de Machiavelli «Madama Giovanna».

Aunque copia libre de referido drama está adaptado el argumento con mucha justeza, por lo que se hace interesante.

La presentación es suntuosísima, y el vestuario con arreglo a la época en que se desarrolla la acción.

Un alarde de lujo y buen gusto fué la primera jornada que se exhibió ayer en la pantalla del coliseo de la calle de Torro, y su final dejó intrigado al numeroso público que acudió a verla.

Hoy veremos el desenlace de la obra en la segunda y última jornada.

MODERNO.—Anoche se despidió del público salmantino la notable compañía que tan acertadamente dirige Florencio Medrano, y que durante su corta actuación en esta capital ha merecido el aplauso más sincero.

Representaron el hermoso drama original de don Federico Oliver, «Los semidioses», obra de la cual hacen una acabada interpretación las principales partes de esta compañía.

El señor Medrano, como todas las noches, se nos reveló como formidable actor de grandes bríos.

Hoy, acontecimiento cinematográfico; se proyectará la magistral película «La gitana blanca», interpretada por Raquel Meller.

Se anuncia para muy pronto la presentación de la gran atracción Venecia.

Escuelas vacantes

La «Gaceta» del día 30 publica escuelas vacantes para que sean solicitadas por concurso, de traslado en las provincias de Barcelona, una en la capital para maestro; Bilbao; Galdames, unitaria para maestra; Burgos, Santa Inés, ídem, ídem; Castellón; Alta, ídem, ídem; Ciudad Real.

San Lorenzo de Calatraba, ídem para maestro. Córdoba: Priego, auxiliaria para maestra; Nueva Casteya, escuela número 2, para maestro; Fernán Núñez, ídem, ídem para maestra.

Ídem ídem número 3, para ídem; ídem de párvulos y Pedro Abad, escuela número 2, para maestra. Palencia: Rivas de Campos, unitaria para maestro.

La del día 1 publica las vacantes de las provincias de Alava, Albacete, Almería, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón, Córdoba, Gran Canaria, Guadalupe, Guipúzcoa, Jaén, Málaga, Murcia, Palencia y Soria.

EN LA FEDERACION OBRERA

EL HOMENAJE A RUIZ AGUILERA

Se ha reunido el Grupo Cultural de la Federación Obrera, el cual ha acordado celebrar próximamente, dentro de estos meses de Noviembre, el primer homenaje que se celebre en Salamanca, en honor de su excelso poeta, Ventura Ruiz Aguilera.

Los jóvenes que forman parte de este Grupo representarán una comedia literaria en dos partes, cuyos ensayos comenzarán muy en breve. Después de esa representación, se leerán varias poesías de Ruiz Aguilera, otra composición poética, escrita expresamente para dicho acto por don Cándido Rodríguez Piñilla, y trabajos que leerán los señores Sánchez Gómez, Iscar Peyra (don Fernando), y Sánchez Rojas.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de todo cuanto se relacione con la cultísima fiesta que están organizando los obreros salmantinos, que de nuevo vuelven a mostrar su entusiasmo ante las glorias más puras de la ciudad.

Libramientos de Hacienda

Hán sido puestos al cobro para hoy los siguientes: Nicolás Rodríguez, 488,07 pesetas; Remigio Fuentes, 4 639,83, Diputación provincial, 51.589,07.

BOLETIN DEL DIA

INGRESOS POR CONSUMOS

Durante el día de ayer han sido recaudadas en las estaciones sanitarias que se citan, las siguientes cantidades:

Estación: por carnes, 14,88 pesetas; por vinos, 215,60; total, 230,48.

Rollo: por carnes, 8,95 pesetas; por vinos, 118,70; total, 120,65.

Zamora: por carnes, 10,58 pesetas; por vinos, 30,60; total, 61,18.

Ledesma: por carnes, 5,63 pesetas; por vinos, 0,00; total, 77,51.

Puente nuevo: por carnes, 13,14 pesetas; por vinos, 58,00; total, 71,14.

Puente viejo: por carnes, 61,35 pesetas; por vinos, 150,20; total, 212,55.

Matadero, 1.470,80.

Totales: por carnes, 1 595,49 pesetas, por vinos, 441,90.

Total general, 2.037,39 pesetas.

Hán sido sacrificados en el Matadero: reses, 14; corderos, 6; cabras, 1; terneras, 3, y cerdos, 16.

Antigua Funeraria de Manuel Rodríguez

SERVICIO PERMANENTE

Meléndez, 19.

Se necesita un chico de doce a catorce años, que sepa escribir y leer. Desde el primer día que entre se le dará sueldo. ml. y d.

Taquigrafía. Enseñanza rápida por sencillísimo método moderno

Dirigido por Juan Rodríguez, Pollo Martín, 11, bajo. 4-5-6-8-10-12 y 15 N.

Pastos de invierno. Se arriendan para 600 ovejas, en el campo de Cañedo. Darán razón, en Salamanca, Plaza de San Julián, 11, o en Olmedilla, don Vicente Muriel. 8-a-1

Casa. Se vende una casa de cien metros cuadrados, con corral, en la calle del Sol (del barrio de los Pizarrales), Informar, su dueño, Manuel Ciudad, en la misma. 2-1

Maquina de picar carnes. Se vende magnífica máquina de picar a mano, en Chamberí. Forcat, informar. 5-1

Banco del Oeste de España.
Domicilio social: Salamanca
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)
Capital: 10.000.000 de pesetas
SUCURSALES:
Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:
De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA ml. y d.

Gran hotel, restaurant y café PASAJE
Todas las noches, de nueve y media a doce y media, grandes conciertos musicales, por el quinteto Goyenechea, en el patio, elegantemente reformado.

RESTAURANT.—El comedor más amplio. Calefacción, Cubiertos a la carta, con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

Se sirven banquetes, bodas y lunches.
Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje 8 2 m

Compagnie Gie Transatlantique
Servicio extra-rápido directo de Coruña a Habana y Méjico
EL 23 DE CADA MES

	PRECIO EN TERCERA	HABANA	MEJICO
CUBA	6 de Noviembre	549,50	592,75
ESPAGNE	23 de Noviembre	539,50	582,50
CHICAGO	11 de Diciembre	549,50	
LAFAYETTE	23 de Diciembre	539,50	582,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera y carga.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.
Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña 10 2

BANCO MERCANTIL SALAMANCA
Capital: 15.000.000 Desembolsado: 7.500.000
RESERVAS: 10.850.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derechos de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS
EN LA QUE ABONAMOS LOS INTERESES SEMESTRALMENTE, A RAZON DE CUATRO POR CIENTO ANUAL
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41
4-10-16-22-28

Angeles Santa Teresa.
CHOCOLATES Y CAFES TOSTADOS ml. y d.